

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE LATÍN
en Bachillerato
CURSO 2019-2020

ÍNDICE

[Para acceder al contenido, pulse sobre el número del párrafo correspondiente]

0. CONTEXTUALIZACIÓN.....	3
1. Justificación de la materia	4
2. Objetivos.....	6
3. Competencias clave.....	10
4. Contenidos.....	12
4.1 Latín 1º Bachillerato.....	12
4.1.1. Bloques de contenidos.....	12
4.1.2. Organización de contenidos en UU.DD. y su secuenciación temporal.....	19
4.1.3. Criterios de evaluación, estándares de aprendizaje y competencias clave por bloques de contenidos y unidades didácticas.....	24
4.1.4. Valores para trabajar en la asignatura (contenidos transversales).....	41
4.2. Latín 2º Bachillerato.....	43
4.2.1. Bloques de contenidos.....	43
4.2.2. Organización de contenidos en UU.DD. y su secuenciación temporal.....	48
4.2.3. Criterios de evaluación, estándares de aprendizaje y competencias clave por bloques de contenidos y unidades didácticas.....	52
4.2.4. Valores para trabajar en la asignatura (contenidos transversales).....	63
5. Libros de texto y metodología.....	65
6. Evaluación.....	66
6.1. Criterios de evaluación y estándares de aprendizaje.....	66
6.2. Evaluación inicial.....	67
6.3. Evaluación de la práctica docente.....	68
6.4. Instrumentos de evaluación y criterios de calificación.....	73
6.4.1. Instrumentos de evaluación.....	73
6.4.2. Criterios de calificación.....	75
6.5. Recuperaciones.....	76

7. Plan personalizado de recuperación del alumno repetidor.....	77
8. Tratamiento de la diversidad.....	78
9. Medidas para estimular el interés y el hábito de la lectura y la capacidad de expresarse correctamente.....	79
10. Actividades extraescolares y complementarias.....	80
11. Bibliografía.....	80

0. Contextualización

Al elaborar esta programación se ha tenido en cuenta el contexto en el que se ubica el alumnado, así como la realidad con la que se encuentra el profesorado para contribuir a la consecución de los objetivos. El IES Gonzalo Nazareno es un centro relativamente grande que imparte enseñanzas de ESO, Bachillerato y Módulos Profesionales. Nuestro alumnado es variado y procede en su mayor parte de los centros públicos de la propia localidad.

El Latín es una asignatura troncal para el itinerario de Humanidades del Bachillerato de Humanidades y Ciencias Sociales. Los grupos de alumnos que la cursan suelen ser heterogéneos, ya que coinciden en ellos estudiantes de motivaciones e inquietudes muy diversas: los entusiastas por el mundo clásico junto con los que huyen de otras materias ya conocidas de años anteriores (entiéndanse las relacionadas con las matemáticas, ciencias experimentales y tecnológicas), los que quieren dedicarse profesionalmente a la enseñanza, la comunicación, la traducción, las Humanidades, en fin, con aquellos que no han sido admitidos en un programa de Formación Profesional. A esta diversidad de motivaciones se añade el distinto nivel de conocimientos de la materia por parte de los alumnos, ya que, al no ser obligatorio para acceder a esta asignatura el haberla cursado en 4º de ESO, coinciden en el mismo grupo los que ya la estudiaron con los que no. Por todo ello la programación en Latín I ha de ser asequible, flexible y muy práctica, sobre todo al comienzo, a fin de que los nuevos alumnos alcancen el nivel de sus compañeros, y estos afiancen y consoliden los conocimientos adquiridos el curso anterior.

En el curso 2019-2020 hay 22 alumnos matriculados en el primer curso de Bachillerato y 20 en segundo. De ellos, hay repetidores. La procedencia del resto del alumnado es como sigue:

IES Gonzalo Nazareno: ...

IES Alvareda: ...

IES Cantely: ...

Todos los alumnos que proceden del IES Alvareda cursaron la asignatura de Latín en 4º de ESO. Por el contrario, cinco de los diez procedentes del IES Gonzalo Nazareno y cuatro de los nueve del IES Cantely no lo hicieron. Después de realizar la evaluación inicial, se ha podido concluir que los niveles de conocimiento con que empiezan el curso son muy diferentes entre sí, lo que ha sido tenido en cuenta a la hora de realizar esta programación.

1. Justificación de la materia

Desde el curso escolar 2015-2016 es de aplicación el *currículum* del área de Latín establecido en el marco de la LOMCE (Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la Mejora de la Calidad Educativa) por el Real Decreto del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte (R.D. 1105/2014) del 26 de diciembre y concretado por Decreto 111/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía y desarrollado por la Orden de 14 de julio de 2016, por la que se desarrolla el currículo correspondiente al Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado.

Esta programación se ha elaborado siguiendo la normativa anteriormente citada. Cualquier modificación respecto a la presente Programación se reflejará en las actas de las Reuniones de Departamento. La revisión se realizará de manera obligatoria una vez cada trimestre o evaluación, pero se podrán introducir medidas correctoras en cualquier momento si las circunstancias lo aconsejan; en cualquier caso, la valoración global de la Programación y las modificaciones que se hayan acordado durante el curso se incluirán en la Memoria Final y se tendrán en cuenta en la elaboración de la Programación del curso siguiente. En el epígrafe 6.3 se incluye un cuestionario que puede ayudar a realizar esta revisión.

La materia Latín en el Bachillerato tiene como principal finalidad introducir al alumnado en el conocimiento de los aspectos esenciales de la lengua y la cultura latina. Su estudio se ofrece a partir de contenidos lingüísticos y culturales, complementarios entre sí y unidos por su carácter de aportación sustancial de lo que se conoce como herencia clásica. Esa cualidad de aportación y pervivencia en la sociedad actual ha de guiar su presentación y dar sentido a su estudio.

La materia persigue, pues, dos objetivos primordiales:

1º: iniciar un estudio de la lengua que está en el origen del amplio grupo de las lenguas romances y que, en su forma culta, se ha usado sin interrupción durante más de dos milenios, siendo hegemónica desde la época del Imperio Romano hasta aproximadamente el siglo XVIIIº ; y

2º: conocer los aspectos más relevantes de la sociedad y la cultura romanas para poder relacionarlos con los del mundo actual y adquirir las herramientas lingüísticas para un acceso directo a cualquiera de las innumerables obras escritas en latín acerca de los más diversos campos del saber, desde época antigua hasta incluso nuestra Edad Contemporánea.

El primer objetivo ayuda, por un lado, a mejorar el conocimiento y uso de la propia lengua como instrumento primordial de aprendizaje y comunicación y proporciona una sólida base científica para el estudio y perfeccionamiento progresivo en el manejo de otras lenguas. El segundo objetivo aporta una interpretación ponderada de la sociedad actual, al facilitar una mejor comprensión de los fundamentos que sustentan y explican el pensamiento y las manifestaciones culturales de la actualidad, y cuyo conocimiento ayuda a valorarlas críticamente. Asimismo, aporta las

bases para iniciarse en la lectura directa de obras escritas en latín a lo largo de los siglos. Ambos objetivos colaboran eficazmente en la adquisición de capacidades básicas y contribuyen al logro de los objetivos de esta etapa.

El estudio de la lengua latina en sus aspectos morfológico, sintáctico y léxico, vinculado al de su contexto cultural e histórico, contiene en sí mismo un alto valor formativo. La coordinación de su estudio con el de la lengua griega invita a la reflexión sobre los mecanismos generales que rigen el funcionamiento de otros sistemas lingüísticos. Por otro lado, permite comprender la estructura flexiva de unas lenguas que han servido históricamente de modelo cultural y de base para la evolución de las lenguas modernas.

Latín de Bachillerato se desarrolla en dos cursos, cuyos contenidos se centran en dos ámbitos inseparables, la lengua y la cultura, distribuidos en siete bloques en el primer curso y seis bloques, paralelos, en el segundo: lengua latina, morfología, sintaxis, textos y léxico son los bloques comunes a ambos cursos. En Latín I constituyen la iniciación y en Latín II su consolidación y ampliación.

Los bloques, aun formulándose de manera aislada, en la práctica han de tratarse simultáneamente, pues sólo así adquieren su pleno sentido. De esta manera se irán desarrollando los contenidos desde un enfoque esencialmente práctico que permitirá al alumnado, mediante el ejercicio de la traducción, al que sólo puede llegar a través del manejo de morfología, sintaxis y léxico, y la lectura de textos ya traducidos, alcanzar un conocimiento básico de los aspectos fundamentales de la lengua y la cultura latina e introducirse en técnicas muy elementales de análisis y de interpretación de los textos, mediante una metodología activa, que pretende un aprendizaje significativo del alumnado mediante el ejercicio y desarrollo de los elementos fundamentales que conforman la competencia lingüística en dicha lengua.

2. Objetivos

Los objetivos son los referentes relativos a los logros que el alumnado debe alcanzar al finalizar la etapa, como resultado de las experiencias de enseñanza-aprendizaje planificadas intencionalmente para ello.

El Bachillerato tiene como finalidad proporcionar al alumnado formación, madurez intelectual y humana, conocimientos y habilidades que le permitan desarrollar funciones sociales e incorporarse a la vida activa con responsabilidad y competencia. Asimismo, capacitará al alumnado para acceder a la educación superior.

El Bachillerato contribuirá a desarrollar en el alumnado las capacidades, los hábitos, las actitudes y los valores que le permitan alcanzar los objetivos enumerados en el artículo 33 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOE), modificada por la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa (LOMCE), así como el artículo 25 del Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato.

Las competencias clave deberán estar estrechamente vinculadas a los objetivos definidos para el Bachillerato, de acuerdo con lo establecido en la Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la Educación Primaria, la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato. Por ello, en el cuadro siguiente se detallan los objetivos de la etapa y la relación que existe con las competencias clave:

a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución española, así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.	Competencia social y ciudadana. (CSC)
b) Consolidar una madurez personal y social que le permita actuar de forma responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales.	Competencia social y ciudadana. (CSC) Competencia de sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. (SIEP)
c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, analizar y valorar críticamente las desigualdades y las discriminaciones existentes, y en particular la violencia contra la mujer e impulsar la igualdad real y la no discriminación de las personas por cualquier condición o circunstancia personal o social, con atención especial a las personas con discapacidad.	Competencia social y ciudadana. (CSC)
d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.	Competencia para aprender a aprender. (CAA) Competencia social y ciudadana. (CSC)
e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana.	Competencia en comunicación lingüística. (CCL)

f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.	Competencia en comunicación lingüística. (CCL)
g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.	Competencia digital. (CD)
h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.	Competencia social y ciudadana. (CSC) Conciencia y expresiones culturales. (CEC)
i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.	Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología. (CMCT) Conciencia y expresiones culturales (CEC) Competencia para aprender a aprender. (CAA)
j) Comprender los elementos y los procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.	Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología. (CMCT) Competencia para aprender a aprender. (CAA)
k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.	Competencia de sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. (SIEP)
l) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.	Competencia en comunicación lingüística. (CCL) Conciencia y expresiones culturales. (CEC)
m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social.	Competencia social y ciudadana. (CSC)
n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la seguridad vial.	Competencia social y ciudadana. (CSC)

Del mismo modo, se establece la relación de las competencias clave con los objetivos generales añadidos por el artículo del Decreto 110/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía (BOJA 28-06-2016).

a) Profundizar en el conocimiento y el aprecio de las peculiaridades de la modalidad lingüística andaluza en todas sus variedades.	Competencia en comunicación lingüística. (CCL) Conciencia y expresiones culturales. (CEC)
b) Profundizar en el conocimiento y el aprecio de los elementos específicos de la cultura andaluza para que sea valorada y respetada como patrimonio propio y en el marco de la cultura española y universal.	Conciencia y expresiones culturales. (CEC)

A estos objetivos llegará el alumnado a partir de los establecidos en cada una de las materias, que establecen las capacidades que desde ellas desarrollará el alumnado.

En concreto, a continuación podemos ver los **objetivos de la materia de LATÍN** para la etapa de Bachillerato:

Objetivos de la materia de Latín	
1. Conocer y utilizar los fundamentos fonológicos, morfológicos, sintácticos y léxicos de la lengua latina e iniciarse en la interpretación y traducción de textos de dificultad progresiva.	
2. Generar una habilidad progresiva que permita la comprensión lectora y auditiva y, si las condiciones de los docentes y los alumnos lo permiten, la expresión oral o escrita en lengua latina tomando como base textos graduados, de tal forma que la traducción de textos, cuando proceda, se lleve a cabo habiéndose asegurado previamente de la adecuada comprensión del texto latino.	
3. Alcanzar un nivel léxico consolidado como posesión permanente, contextualizado y basado en su mayor frecuencia en lengua latina, posibilitando de este modo que tanto la interpretación de los textos como el apartado etimológico se realicen con fluidez.	
4. Valorar y reconocer las aportaciones de la literatura latina a la producción literaria española y universal.	
5. Adquirir las nociones culturales básicas sobre el mundo romano que permitan entender la proyección que la civilización de Roma ha ejercido en la vida e instituciones del ámbito europeo e internacional.	

6. Crear las condiciones para que el alumnado aprenda latín y su cultura con un grado elevado de autonomía personal.

7. Conocer y valorar el patrimonio romano en Andalucía, no solo en lo que a vestigios materiales o yacimientos arqueológicos se refiere, sino también en cuanto al legado bibliográfico en lengua latina y a los autores de origen andaluz que escribieron en latín.

3. Competencias clave

La contribución del Latín es significativa en la adquisición de la mayoría de las competencias clave, pero en particular será relevante en lo que respecta a las competencias en comunicación lingüística, conciencia y expresiones culturales, social y cívica, digital y aprender a aprender.

La contribución de la materia al desarrollo de la **competencia en comunicación lingüística** se establece desde todos sus contenidos, no sólo por el conocimiento del componente lingüístico del latín, sino por la interacción de destrezas como la oralidad, la lectura comprensiva de textos, la escritura y la profundización en sus sistemas o la utilización de soportes variados. La comprensión y enjuiciamiento de los valores clásicos potenciará además actitudes de curiosidad, interés y análisis crítico del legado romano.

De este modo, el conocimiento de la estructura morfosintáctica de la lengua latina hace posible una comprensión profunda de la gramática funcional de las lenguas europeas de origen romance y de otras que comparten con el latín el carácter flexivo, o han recibido una aportación léxica importante de la lengua latina. La interpretación de los elementos morfosintácticos y léxicos, así como la práctica de la traducción y de la retroversión, suponen la adquisición de la habilidad para recoger y procesar la información dada y utilizarla apropiadamente.

Asimismo, el análisis de los procedimientos para la formación de las palabras y los fenómenos de evolución fonética colabora eficazmente en la ampliación del vocabulario básico y potencia la habilidad para utilizar el lenguaje como instrumento de comunicación. La identificación de las etimologías latinas proporciona la comprensión e incorporación de un vocabulario culto y explica el vocabulario específico de términos científicos y técnicos. A partir del conocimiento de la evolución de la lengua latina se fomenta el ser consciente de la variabilidad de las lenguas a través del tiempo y de los diferentes ámbitos geográficos y sociales, así como de la comunicación intercultural y riqueza que supone.

El contacto con textos variados fomenta igualmente el interés y el respeto por todas las lenguas, incluyendo las antiguas y las minoritarias, y el rechazo de los estereotipos basados en diferencias culturales y lingüísticas. A través de ellos se accederá además a valores clásicos que propician la concepción del diálogo como herramienta primordial para la convivencia y la resolución pacífica de conflictos, el ejercicio de ciudadanía o el desarrollo del espíritu crítico. El conocimiento de la literatura latina a través de sus textos contribuirá a despertar la curiosidad y el interés por la lectura concebida como fuente originaria de saber y de disfrute.

La metodología didáctica de la materia, basada en el método científico, contribuye al desarrollo de la **competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología**, a través de la propuesta de preguntas, la formulación de hipótesis y la búsqueda de soluciones que cumplan los criterios de rigor, respeto a los datos y veracidad.

Desde esta materia se contribuye a la adquisición de la **competencia digital**, ya que requiere de la búsqueda, selección y tratamiento de la información. Además, la aplicación de técnicas de síntesis, la identificación de palabras clave y la distinción entre ideas principales y secundarias aportan instrumentos básicos para la adquisición de esta

competencia, tan relacionada con destrezas para la continua formación personal. De la misma manera se utilizarán de forma creativa, responsable y crítica las Tecnologías de la Información y la Comunicación como un instrumento que universaliza la información y como una herramienta para la comunicación del conocimiento adquirido y se propiciará la propia reflexión sobre un uso ético de las mismas.

El estudio del Latín contribuye al desarrollo de la **competencia de aprender a aprender**, en la medida en que la base de su metodología didáctica es que el alumnado se constituya en protagonista del proceso y del resultado de su aprendizaje. Incide en la adquisición de las destrezas de autonomía, planificación, disciplina y reflexión consciente, ejercita la recuperación de datos mediante la memorización y sitúa el proceso formativo en un contexto de rigor lógico.

La contribución de la materia a las **competencias sociales y cívicas** se establece desde el conocimiento de las formas políticas, instituciones y modo de vida de los romanos como referente histórico de organización social, participación de los ciudadanos en la vida pública y delimitación de los derechos y deberes de los individuos y de las colectividades. Paralelamente, el análisis de las desigualdades existentes en esa sociedad favorece una reacción crítica ante la discriminación por la pertenencia a un grupo social o étnico determinado, o por la diferencia de sexos. Se fomenta así en el alumnado una actitud de valoración positiva de la participación ciudadana, la negociación y la aplicación de normas iguales para todos y todas como instrumentos válidos en la resolución de conflictos, a la vez que se analizan y contrastan valores como la integridad y honestidad.

Asimismo, esta materia contribuye al *sentido de iniciativa y espíritu emprendedor* en la medida en que trabaja con destrezas que exigen analizar, planificar, evaluar distintas posibilidades y tomar decisiones. El trabajo cooperativo y la puesta en común de los resultados implican valorar las aportaciones de otros compañeros y otras compañeras, aceptar posibles errores, comprender la forma de corregirlos y no rendirse ante un resultado inadecuado. En definitiva, aporta posibilidades de mejora y fomenta el afán de superación, desde la creatividad, el sentido crítico y la responsabilidad.

Finalmente, la contribución de la materia a la *competencia en conciencia y expresiones culturales* se logra mediante el conocimiento del importante patrimonio arqueológico, cultural y artístico legado a la civilización occidental por los romanos, que potencia el aprecio y el reconocimiento de la herencia cultural y el disfrute del arte como producto de la creación humana y como testimonio de la historia, a la vez que fomenta el interés por la conservación del patrimonio. Asimismo, proporciona referencias para hacer una valoración crítica de creaciones artísticas posteriores inspiradas en la cultura y la mitología grecolatinas, o de los mensajes difundidos por los medios de comunicación que, en muchos casos, toman su base icónica del repertorio clásico. A su vez, con el conocimiento del mundo clásico y su pervivencia se favorece la interpretación de la literatura posterior, en la que perduran temas, arquetipos, mitos y tópicos, a la vez que se desarrolla el interés por la lectura, la valoración del carácter estético de los textos y el amor por la literatura.

En el epígrafe anterior se incluyó un cuadro que relaciona los objetivos con las distintas competencias clave.

4. Contenidos

4.1. Latín 1º Bachillerato

4.1.1. Bloques de contenidos

Entendemos los contenidos como el conjunto de conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes que contribuyen al logro de los objetivos de cada materia y etapa educativa y a la adquisición de competencias.

El tratamiento de los contenidos de la materia se ha organizado alrededor de los siguientes bloques:

Bloque 1. El latín, origen de las lenguas romances

- Marco geográfico de la lengua.
- El indoeuropeo.
- Las lenguas de España: lenguas romances y no romances.
- Pervivencia de elementos lingüísticos latinos: términos patrimoniales y cultismos.
- Identificación de lexemas, sufijos y prefijos latinos usados en la propia lengua.

Bloque 2. Sistema de lengua latina: elementos básicos

- Diferentes sistemas de escritura: los orígenes de la escritura.
- Orígenes del alfabeto latino.
- La pronunciación.

Bloque 3. Morfología

- Formantes de las palabras.
- Tipos de palabras: variables e invariables.
- Concepto de declinación: las declinaciones.
- Flexión de sustantivos, pronombres y verbos.
- Los verbos: formas personales y no personales del verbo.

Bloque 4. Sintaxis

- Los casos latinos.
- La concordancia.
- Los elementos de la oración.
- La oración simple: oraciones atributivas y predicativas.
- Las oraciones compuestas.
- Construcciones de infinitivo, participio.

Bloque 5. Roma: historia, cultura, arte y civilización

- Períodos de la historia de Roma.
- Organización política y social de Roma.
- Mitología y religión.
- Arte romano.
- Obras públicas y urbanismo.

Bloque 6. Textos

- Iniciación a las técnicas de traducción, retroversión y comentario de textos.
- Análisis morfológico y sintáctico.
- Comparación de estructuras latinas con la de la lengua propia.
- Lectura comprensiva de textos clásicos originales en latín o traducidos.
- Lectura comparada y comentario de textos en lengua latina y lengua propia.

Bloque 7. Léxico

- Vocabulario básico latino: léxico transparente, palabras de mayor frecuencia y principales prefijos y sufijos.
- Nociones básicas de evolución fonética, morfológica y semántica del latín a las lenguas romances.
- Palabras patrimoniales y cultismos.

- Latinismos más frecuentes del vocabulario común y del léxico especializado.

- Expresiones latinas incorporadas a la lengua coloquial y a la literaria.

A continuación, presentamos la concreción de estos bloques para este curso, y cómo quedarán secuenciados en las distintas unidades didácticas:

Bloque 1: El latín, origen de las lenguas romances	Secuenciación en las unidades didácticas
1.1. Marco geográfico de la lengua.	UD 0: La situación geográfica. La península itálica.
1.2. El indoeuropeo.	UD 0: El origen del latín. El indoeuropeo.
1.3. Las lenguas de España: lenguas romances y no romances.	UD 2: La etimología UD 3: El latín clásico y el latín vulgar. Las lenguas romances.
1.4. Pervivencia de elementos lingüísticos latinos: términos patrimoniales y cultismos.	UD 7: Palabras patrimoniales y cultismos UD 0: El latín culto como lengua perenne y universal.
1.5. Identificación de lexemas, sufijos y prefijos latinos usados en la propia lengua.	UD 2: La formación de palabras en latín UU.DD. 3, 4, 5 y 6: Los nombres de acción UD 7: Los nombres de estado cualidad UD 8: Los adjetivos de cualidad UDD 9 y 10: Sufijos que forman adjetivos
Bloque 2: Sistema de lengua latina: elementos básicos	Secuenciación en las unidades didácticas
2.1. Diferentes sistemas de escritura: los orígenes de la escritura.	UD 1: El desarrollo de la escritura
2.2. Orígenes del alfabeto latino.	UD 1: El alfabeto romano.
2.3. La pronunciación.	UD 0: El alfabeto y la pronunciación.

Bloque 3: Morfología	Secuenciación en las unidades didácticas
3.1. Formantes de las palabras: variables e invariables.	UD 0: Las clases de palabras.
3.2. Concepto de declinación: las declinaciones.	UD 0: El sistema nominal. El caso. La declinación. El enunciado de las palabras latinas.
3.3. Flexión de sustantivos, pronombres y verbos.	UD 0: El sistema verbal. El tema verbal. El enunciado de los verbos latinos. UD 0: La primera declinación. Los adjetivos 2-1-2. UD 0: La segunda declinación. UD 1: La tercera declinación temas en consonante. UD 2: La tercera declinación. Temas en -i. UD 3: Adjetivos de la tercera declinación. UD 4: La cuarta declinación. La quinta declinación. UD 5: El sistema pronominal (I). Personales, demostrativos y determinativos UD 7: El sistema pronominal (II). Los pronombres posesivos UD 8: Los grados del adjetivo. Los numerales UD 10: Los determinantes y los pronombres interrogativos. Los pronombres indefinidos. Los determinantes pronominales.

3.4. Las formas personales y no personales del verbo.	UD 0: El presente de indicativo activo. El presente de indicativo del verbo SUM UD 1: El imperfecto de indicativo. UD 2: El futuro de indicativo. UD 3: Los tiempos de perfecto UD 4: El pretérito pluscuamperfecto y el futuro perfecto indicativo activo UD 5: La voz pasiva, tema de presente UD 6: El participio. El ablativo absoluto. La voz pasiva, el sistema de perfecto. UD 7: El imperativo UD 9: El infinitivo. Compuestos de SUM. La conjugación. UD 11: Los verbos deponentes y semideponentes. UD 12: Los verbos irregulares.
Bloque 4: Sintaxis	Secuenciación en las unidades didácticas
4.1. Los casos latinos.	UD. 0: El sistema nominal. El caso. Las funciones de los casos. UD 1. El dativo posesivo. UD 10: El dativo de finalidad y el doble dativo
4.2. La concordancia.	UD 1: La concordancia adjetivo-sustantivo.
4.3. Los elementos de la oración.	UD 2: El predicativo. El complemento circunstancial de tiempo. UD 3: el complemento circunstancial de lugar UD 4: Los complementos circunstanciales de modo, causa, finalidad, compañía e instrumento UD 5: La construcción de la oración pasiva UD 8: El complemento del comparativo. El complemento del superlativo.
4.4. La oración simple: oraciones atributivas y predicativas.	UD 5: La oración pasiva.

4.5. Las oraciones compuestas.	UD 7: Las oraciones subordinadas de relativo. UD 11: Las oraciones causales UD 12: Las oraciones temporales
4.6. Construcciones de infinitivo, participio.	UD 6: La sintaxis del participio. UD 9: Usos y funciones del infinitivo.
Bloque 5: Roma, historia, cultura, arte y civilización	Secuenciación en las unidades didácticas
5.1. Periodos de la historia de Roma.	UD 1: Orígenes legendarios de Roma. La monarquía. UD 2: Los primeros años de la República. Las guerras púnicas. UD 3: El final de la República. UD 4: Imperio 1. Del principado de Augusto a las dinastías imperiales. La dinastía Julio-Claudia. La dinastía Flavia. La dinastía Antonina. UD 5: Imperio 2. El dominado. La tetrarquía. Constantino. La división y fin del Imperio. UD 6: La conquista de Hispania. UD 7: La división territorial. La estructuración de la Hispania romana. La evolución de Hispania.
5.2. Organización política y social de Roma.	UD.8: Economía y sociedad en Roma. UD 9: Sistema político de la República.
5.3. Mitología y religión.	UD 10: La religión romana. El culto público UD 11: La religión romana. El culto privado
5.4. Arte romano.	UD 12: El arte romano
5.5. Obras públicas y urbanismo.	UD 12: La ciudad. Obras públicas y urbanismo.
Bloque 6: Textos	Secuenciación en las unidades didácticas

6.1. Iniciación a las técnicas de traducción, retroversión y comentario de textos.	En todas las unidades se llevan a cabo ejercicios de traducción de frases y/o textos de dificultad graduada.
6.2. Análisis morfológico y sintáctico.	En todas las unidades se realizan ejercicios de análisis morfosintáctico de frases y/o textos de dificultad graduada
6.3. Comparación de estructuras latinas con las de la lengua propia.	En todas las unidades se llevan a cabo actividades en las que se comparan las estructuras latinas con las de la propia lengua
6.4. Lectura comprensiva de textos clásicos originales en latín o traducidos.	En todas las unidades se leen textos clásicos, originales o traducidos
6.5. Lectura comparada y comentario de textos en lengua latina y lengua propia.	En todas las unidades se comentan los textos leídos o traducidos
Bloque 7: léxico	Secuenciación en las Unidades didácticas
7.1. Vocabulario básico latino: léxico transparente, palabras de mayor frecuencia y principales prefijos y sufijos.	UD 3, 4, 5 y 6: Los nombres de acción UD 5: Los nombres de estado o cualidad UD 8: Los adjetivos de cualidad UD 9: Sufijos que forman adjetivos UD 11: Los diminutivos UD 12: Los sufijos verbales
7.2. Nociones básicas de evolución fonética, morfológica y semántica del latín a las lenguas romances. Palabras patrimoniales y cultismos.	UD 2: La etimología UD 6: El sustrato, el superestrato y el adstrato UD 7: Palabras patrimoniales y cultismos UU.DD.8 y 9: La evolución de las vocales latinas al castellano UU.DD.10, 11 y 12: La evolución de las consonantes
7.3. Latinismos más frecuentes del vocabulario común y del léxico especializado.	El libro de texto básico nos ofrece en la sección <i>Ex latino sermone</i> una lista de términos latinos y expresiones célebres. Cuarenta de ellos son latinismos de uso extendido, que se irán viendo a lo largo del curso. Dedicaremos una sesión a estos contenidos al finalizar cada unidad didáctica.

7.4. Expresiones latinas incorporadas a la lengua coloquial y a la literaria.	El libro de texto básico nos ofrece en la sección <i>Ex latino sermone</i> una lista de términos latinos y expresiones célebres. Sesenta y cinco de ellos son expresiones latinas célebres de uso extendido, que se irán viendo a lo largo del curso. Dedicaremos una sesión a estos contenidos al finalizar cada unidad didáctica.
---	---

4.1.2. Organización de contenidos en UU.DD. y su secuenciación temporal.

Los contenidos de los distintos bloques (excepto los del bloque 6 -Textos-, presentes en todas las UU.DD.) han quedado organizados en trece unidades didácticas, cuya secuenciación, teniendo en cuenta que el tiempo dedicado a la materia será de 4 sesiones semanales, se distribuirá a lo largo del curso escolar del siguiente modo:

Unidad	Título y contenidos	Secuencia temporal
Unidad 0	Repaso de 4º 1. El alfabeto y la pronunciación. 2. Morfología nominal: los casos. 3. La primera declinación. 4. El presente de indicativo del verbo SUM. 5. El enunciado verbal: las conjugaciones. 6. El presente de indicativo. 7. La segunda declinación. 8. Los adjetivos de la primera clase.	Primera evaluación
Unidad 1	La fundación de Roma 1. La tercera declinación, temas en consonante. 2. El imperfecto. 3. El dativo posesivo. 4. Los adjetivos sustantivados. 5. El desarrollo de la escritura.	

	6. La fundación de Roma, entre el mito y la leyenda. 7. La monarquía romana.	
Unidad 2	La República I 1. La tercera declinación, temas en -i. 2. El futuro imperfecto de indicativo activo. 3. El complemento predicativo. 4. El complemento circunstancial de tiempo. 5. La etimología. 6. La formación de palabras en latín. 7. Historia de la República romana: conflictos sociales y expansión territorial.	
Unidad 3	La República II 1. Los adjetivos de la segunda clase. 2. Los tiempos de perfecto. El complemento circunstancial de lugar. 3. El latín clásico y el latín vulgar. 4. Los nombres de acción (I). 5. El final de la República romana.	
Unidad 4	El Imperio I 1. La cuarta declinación. 2. La quinta declinación. 3. El pretérito pluscuamperfecto. 4. El futuro perfecto de indicativo activo. 5. Los complementos circunstanciales de modo, causa, finalidad, compañía e instrumento. 6. Fuentes de conocimiento del latín vulgar. Los	

	nombres de acción (II). 7. El Imperio (I)	Segunda evaluación
Unidad 5	El Imperio II 1. Los pronombres personales. 2. Los demostrativos. 3. Los pronombres determinativos. 4. La voz pasiva (I): tema de presente. 5. La construcción de la oración pasiva. 6. El latín vulgar en Hispania. 7. Los nombres de acción (III). 8. El Imperio (II)	
Unidad 6	Roma en Hispania: la conquista 1. El participio. 2. Sintaxis del participio. 3. La voz pasiva (II): Tema de perfecto. 4. El sustrato, el superestrato y el adstrato. 5. Los nombres de acción (IV). 6. Roma en Hispania: primeros pobladores y la conquista romana.	
Unidad 7.	La romanización de Hispania 1. Los pronombres posesivos. 2. El imperativo. 3. El pronombre relativo. 4. La oración de relativo. 5. Palabras patrimoniales y cultismos.	

	6. Los nombres de estado o cualidad. 7. Organización provincial: la política, la economía y la sociedad hispana.	
Unidad 8	La vida de la Urbs 1. Los grados del adjetivo. 2. Sintaxis del comparativo y el superlativo. 3. Los numerales. 4. Evolución de las vocales latinas al castellano (I). 5. Los adjetivos de cualidad. 6. Las actividades económicas y la sociedad romana.	
Unidad 9	El sistema político republicano 1. El infinitivo. 2. Verbos compuestos de SUM. 3. Las construcciones con infinitivo. 4. Evolución de vocales latinas al castellano (II). 5. Sufijos que forman adjetivos (I). 6. El sistema político de la República	Tercera evaluación
Unidad 10	La religión romana I 1. Los determinantes y los pronombres interrogativos. 2. Los pronombres indefinidos. 3. Los determinantes pronominales. 4. El adverbio. 5. El dativo de finalidad y el doble dativo. 6. Evolución de las consonantes latinas al castellano (I). 7. Sufijos que forman adjetivos (II).	

	8. La religión: el culto público	
Unidad 11	La religión romana II 1. Los verbos deponentes y semideponentes. 2. Las preposiciones. 3. Las oraciones causales. 4. Evolución de las consonantes latinas al castellano (II). 5. Los diminutivos. 6. La religión: el culto privado.	
Unidad 12	Obras públicas y urbanismo 1. Los verbos irregulares. 2. El cómputo del tiempo. 3. Las oraciones temporales. 4. Evolución de las consonantes latinas al castellano (III). 5. Los sufijos verbales. 6. Obras públicas y urbanismo	

4.1.3. Criterios de evaluación, estándares de aprendizaje y competencias clave por bloques de contenidos y unidades didácticas

La evaluación será de carácter continuo.

En cuanto a los tipos de evaluación:

*Atendiendo al momento y al propósito, llevaremos a cabo una **evaluación inicial** de los conocimientos previos del alumnado sobre aspectos lingüísticos y del mundo grecolatino, y una **evaluación continua y formativa**, evaluando el proceso de enseñanza-aprendizaje de forma frecuente para recabar información sobre su mejora. Por ello no será necesario realizar ejercicios de recuperación.*

En cuanto al procedimiento o modo de evaluación, consideramos que éste se debe llevar a cabo de dos maneras:

1º mediante las tradicionales **pruebas escritas** de carácter puntual (examen), que se realizarán, por lo general, cada dos capítulos del libro de lectura para el aprendizaje activo –salvo que el profesor decida otra opción-, y

2º mediante la **observación frecuente y asidua** -reflejada en anotaciones o en controles puntuales de progreso- que llevará a cabo el profesor del trabajo que el alumnado deberá realizar en clase, o, en su caso, en casa. Esta observación tendrá que **reflejar el progreso de dicho alumnado**, desde la ignorancia o las dificultades iniciales hasta la consecución de las competencias lingüísticas propuestas en la Programación.

Por último, para la **calificación** del GRADO DE CONSECUCIÓN DE LOS OBJETIVOS DE LA MATERIA de Latín de 1º de Bachillerato, usaremos los siguientes indicadores de evaluación con su correspondiente ponderación:

- EXÁMENES DE EVALUACIÓN: 70% (pruebas objetivas escritas puntuales)
- NOTAS DE CLASE : 30% (pruebas objetivas escritas cada dos unidades didácticas y observación directa del trabajo del alumnado)

La calificación de cada evaluación vendrá expresada en una nota numérica:

Entre 0 – 4 puntos: calificación negativa o suspensa.

Entre 5 – 10 puntos: calificación positiva o aprobada.

Para la calificación de la ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE (CC) a las que contribuye esta materia podría usarse el perfil de competencia de la asignatura y también una rúbrica individual del alumnado.

El valor de cada competencia en la calificación será: (CCL): 50%, (CMCT): 7%, (CD): 10%, (CAA): 10%, (CSC): 10%, (SIEE): 3%, (CEC): 10%

Para la correcta evaluación de estas competencias se harán, además de los exámenes puntuales, actividades individuales o, en su caso, grupales que aporten datos coherentes sobre el nivel de adquisición de cada una de estas competencias. En todas las pruebas escritas, se tendrán en cuenta los siguientes **criterios de calificación**:

Estudiar en el último momento no es lo recomendable y no se valora como deseable en una buena técnica de estudio.

Presentar la tarea, pero mal trabajada, podría no valorarse, ya que el esfuerzo por aprender no se ha hecho. Y no mejorar el trabajo a medida que se presenta la tarea significa que no quiere progresar el alumno, por lo que se calificará negativamente.

Se perderá el derecho a la evaluación continua si el número de faltas sin justificar es de 24.

Debido al carácter continuo de la evaluación, la calificación final de junio se obtendrá superando la tercera evaluación, pues los contenidos de ésta son más elevados y exigentes que los de las anteriores, que están, además, fundamentalmente recogidos en ella.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

En aplicación de los criterios de evaluación, citados en su apartado, y sus estándares de aprendizaje evaluables, para realizar un seguimiento adecuado del progreso del alumnado se tendrán en cuenta varios elementos de valoración para calificar con un sentido global el rendimiento personal de cada alumno:

PRUEBAS OBJETIVAS ESCRITAS Y ORALES

- Se realizará a comienzo del curso una prueba objetiva escrita (de conocimientos previos) que sondeará tanto los conocimientos lingüísticos generales del alumnado, sus conocimientos sobre el mundo antiguo y su grado competencial. Este documento será el punto de partida desde el que se marcarán las estrategias e instrumentos de evaluación de la materia. Se comenzará a trabajar tomando en todo momento como referente la progresión desde la base marcada a comienzos de curso por dicha prueba.
- Asimismo, para llevar un control periódico del proceso de enseñanza–aprendizaje y del grado de adquisición competencial, se realizará una prueba objetiva oral o escrita cada dos o tres Unidades Didácticas.

ESTRUCTURA DE LOS EXÁMENES Y PRUEBAS OBJETIVAS ESCRITAS

PRUEBAS ESCRITAS PUNTUALES (70% DE LA CALIFICACIÓN TOTAL)

Si se desea un control periódico escrito, se podrá realizar una prueba, a estimación del profesor, por cada dos capítulos del libro de aprendizaje por medio de lecturas y ejercicios de comprensión y expresión, para comprobar la consolidación y asimilación satisfactoria de los contenidos arriba indicados. La estructura de dicha prueba deberá contemplar los apartados propios –excepto el de historia y civilización romana, de tratamiento aparte- de la materia en el primer curso de Bachillerato, tal y como proponemos a continuación:

A. PRIMERA PARTE (PENSVM A, B, E): **ejercicios prácticos de morfología y sintaxis (por ejemplo, completando terminaciones nominales y verbales) o de comprensión** de un texto propuesto mediante sencillas preguntas en latín, que responderán al nivel adquirido por el alumno en cada capítulo o conjunto de capítulos. Igualmente, **se podrá incluir un pasaje de traducción**, según criterio del profesor. (PENSVM C, D): **cuestión de comprensión y expresión oral-escrita, etimología, sinonimia, antonimia, preguntas en latín sobre el texto**, etc. (Todo esto supone el **85 % de la calificación de las pruebas escritas puntuales**)

B. En cuanto a la SEGUNDA PARTE: **cuestión de cultura y civilización romana** (vida cotidiana, arte, mitología, etc.) **será tratada en otras pruebas**, como trabajos de investigación o pruebas escritas u orales, a través de sencillas preguntas o de un breve esquema donde se demuestre la asimilación de los contenidos estudiados en clase, así como la capacidad de expresión escrita necesaria para alcanzar la competencia básica relativa a las competencias social y cívica (**15% de la calificación de las pruebas escritas puntuales**)

En el artículo 6 del anexo II de la Orden ECD/65/2015 de 21 de enero (“Estrategias metodológicas para trabajar por competencias en el aula”) se menciona el carácter continuo de la evaluación, especialmente indicado en lo que al aprendizaje de lenguas se refiere. Por tanto, para un registro efectivo y real de la progresión de los conocimientos del alumnado, se ha de aplicar en ellas una **MEDIA PONDERADA**.

- La **no presentación a un examen de evaluación** o a las pruebas escritas y orales que se lleven a cabo a lo largo del trimestre, solamente quedarán justificadas mediante carta o comunicación personal de los padres o tutores legales.

OBSERVACIÓN DIRECTA DEL TRABAJO DEL ALUMNADO PARA CONSTATAR SU PROGRESO EFECTIVO (30 % DE LA CALIFICACIÓN TOTAL)

- De forma periódica, el profesor realizará preguntas, cuyos contenidos se encuentran en el libro base de Casals, para comprobar el progreso en la memorización de determinados paradigmas gramaticales o, en su caso, de temas de historia y civilización.
- Los alumnos, durante la clase, deberán dar muestras evidentes de haber comprendido los contenidos y los textos, bien contestando a las preguntas que el profesor formulará (preferentemente en latín) individualmente, bien manteniendo un diálogo entre ellos a partir de preguntas colectivas, o invitando al alumno a que traduzca con la mayor fidelidad posible un pasaje propuesto.

- A tal efecto, también será de utilidad la realización en clase de los [EXERCITIA](#), tras cada lectio del texto del capítulo y, en casa, de los [PENSA](#) al final de dicho capítulo, cuya realización será constatada por el profesor. Tales actividades serán resueltas en el aula de forma preferentemente oral.
- Una vez adquirido el bagaje léxico y sintáctico necesario para ello, realizarán en clase ejercicios de retroversión (sin emplear el diccionario) haciéndose preguntas entre ellos o incluso manteniendo alguna sencilla conversación sobre los contenidos del capítulo. El profesor podrá evaluar estos ejercicios mediante RÚBRICAS *ad hoc*.
- Se podrá llevar a cabo también una observación sistemática del trabajo personal y grupal en el desarrollo y finalización de tareas, representaciones, productos audiovisuales, etc. mediante RÚBRICAS.
- Se utilizará además como instrumento de evaluación la realización en casa y/o en clase de los ejercicios: [EXERCITIA LATINA I](#).

TRABAJOS TEMÁTICOS

El alumnado, con la guía del profesor, realizará, en caso de que el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje lo posibilite, a partir de las lecturas obligatorias programadas, un trabajo temático sencillo por trimestre sobre algún aspecto de la producción artística y técnica, la historia, la mitología, las instituciones o la vida cotidiana en Roma. En él se evaluarán, mediante su presentación por escrito o mediante su exposición oral, aspectos tales como la presentación, la ortografía, la expresión, la búsqueda, organización y tratamiento de la información, utilización de las tecnologías de la información y la comunicación, la exposición oral... Su exposición oral será evaluada mediante una RÚBRICA *ad hoc*. En caso de ser presentados por escrito, habrán de entregarse dentro del plazo que se marque para ello. De no ser así, se considerarán como no realizados.

A tal efecto, también será de utilidad la realización en clase de los [EXERCITIA](#), tras cada lectio del texto del capítulo y, en casa, de los [PENSA](#) al final de dicho capítulo, cuya realización será constatada por el profesor. Tales actividades serán resueltas en el aula de forma preferentemente oral.

Resumiendo:

1. Habrá en cada evaluación varios exámenes puntuales a criterio del profesor.
2. Se realizarán a lo largo de todo el curso diversos trabajos o actividades que demuestren el progreso gradual en el aprendizaje, individuales o grupales.
3. Porcentajes en la nota de la evaluación: EXÁMENES DE EVALUACIÓN: 70% + NOTAS DE CLASE : 30%

Para el segundo curso de Bachillerato, el procedimiento o modo de evaluación, se llevará a cabo de dos maneras:

1° mediante las tradicionales **pruebas escritas** de carácter puntual (examen), que se realizarán, por lo general, cada dos capítulos del libro de lectura para el aprendizaje activo –salvo que el profesor decida otra opción-, y

2° mediante la **observación frecuente y asidua** -reflejada en anotaciones o en controles puntuales de progreso- que llevará a cabo el profesor del trabajo que el alumnado deberá realizar en clase, o, en su caso, en casa. Esta observación tendrá que **reflejar el progreso de dicho alumnado**, desde la ignorancia o las dificultades iniciales hasta la consecución de las competencias lingüísticas propuestas en la Programación.

Por último, para la **calificación** del GRADO DE CONSECUCIÓN DE LOS OBJETIVOS DE LA MATERIA de Latín de 2° de Bachillerato, usaremos los siguientes indicadores de evaluación con su correspondiente ponderación:

- EXÁMENES DE EVALUACIÓN: 80% (pruebas objetivas escritas puntuales)
- NOTAS DE CLASE : 20% (pruebas objetivas escritas cada dos unidades didácticas y observación directa del trabajo del alumnado)

La primera calificación –exámenes y pruebas escritas puntuales- constituye un 80% de la calificación total, mientras que la calificación segunda representa el 20% restante de dicha calificación total.

Dentro de la primera calificación, el 80 % lo representan los exámenes con contenidos de traducción, gramática, léxico y etimología, mientras que la literatura comprende, en pruebas aparte, un 20 % de dicha prueba.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	COMPETENCIAS CLAVE	UNIDADES DIDÁCTICAS												
BLOQUE 1			0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
1.1. Conocer y localizar en mapas el marco geográfico de la lengua latina y de	1.1.1. Localiza en un mapa el marco geográfico de la lengua latina y su expansión delimitando sus ámbitos de influencia y ubicando con precisión puntos geográficos, ciudades o restos arqueológicos conocidos	CSC, CEC	X												

las lenguas romances de Europa.	por su relevancia histórica.														
1.2. Conocer los orígenes de las lenguas habladas en España, clasificarlas y localizarlas en un mapa.	1.2.1. Identifica las lenguas que se hablan en España, diferenciando por su origen romances y no romances y delimitando en un mapa las zonas en las que se utilizan.	CCL, CSC, CEC.			X	X									
1.3. Establecer mediante mecanismos de inferencia las relaciones existentes entre determinados étimos latinos y sus derivados en lenguas romances.	1.3.1. Deduce el significado de las palabras de las lenguas de España a partir de los étimos latinos.	CCL, CSC.								X					
1.4. Conocer y distinguir términos patrimoniales y cultismos.	1.4.1. Explica e ilustra con ejemplos la diferencia entre palabra patrimonial y cultismo. 1.4.2. Conoce ejemplos de términos latinos que han dado origen tanto a una palabra patrimonial como a un cultismo y señala las diferencias de uso y significado que existen entre ambos.	CCL, CSC.								X					
1.5. Conocer, identificar y distinguir los distintos	1.5.1. Identifica y distingue en palabras propuestas sus formantes, señalando y diferenciando lexemas y afijos y buscando ejemplos de otros términos en los que estén	CCL			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

formantes de las palabras.	presentes.															
1.6. Buscar información en torno a los contenidos especificados a través de las TIC.		CCL, CSC, CD, CAA.														
BLOQUE 2			0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
2.1. Conocer diferentes sistemas de escritura y distinguirlos del alfabeto. CCL, CSC, CEC.	2.1.1. Reconoce diferentes tipos de escritura, clasificándolos conforme a su naturaleza y su función, y describiendo los rasgos que distinguen a unos de otros.			X												
2.2. Conocer el origen del alfabeto en las lenguas modernas	2.2.1. Explica el origen del alfabeto latino explicando la evolución y adaptación de los signos del alfabeto griego.	CCL, CSC, CEC.		X												
	2.2.2. Explica el origen del alfabeto de diferentes lenguas partiendo del alfabeto latino, explicando su evolución y señalando las adaptaciones que se producen en cada una de ellas.															
2.3. Conocer los diferentes tipos de pronunciación del latín	2.3.1. Lee con la pronunciación y acentuación correcta textos latinos identificando y reproduciendo ejemplos de diferentes tipos de pronunciación.	CCL.	X													

2.4. Localizar en Internet diversos tipos de alfabetos y comparar sus semejanzas y diferencias.		CSC, CD, CAA.		X											
BLOQUE 3			0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
3.1. Conocer, identificar y distinguir los distintos formantes de las palabras	3.1.1. Identifica y distingue en palabras propuestas sus formantes, señalando y diferenciando lexemas y afijos y buscando ejemplos de otros términos en los que estén presentes.	CCL.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
3.2. Distinguir los diferentes tipos de palabras a partir de su enunciado.	3.2.1. Identifica por su enunciado diferentes tipos de palabras en latín, diferenciando unas de otras y clasificándolas según su categoría y declinación.	CCL.	X												
3.3. Comprender el concepto de declinación y de flexión verbal.	3.3.1. Declina y/o conjuga de forma correcta palabras propuestas según su categoría, explicando e ilustrando con ejemplos las características que diferencian los conceptos de conjugación y declinación.	CCL	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
3.4. Conocer las declinaciones, encuadrar las palabras dentro de su declinación y declinarlas correctamente.	3.4.1. Enuncia correctamente distintos tipos de palabras en latín, distinguiéndolos a partir de su enunciado y clasificándolos según su categoría y declinación.	CCL.	X	X	X	X	X								
	3.4.2. Declina palabras y sintagmas en concordancia, aplicando correctamente para cada palabra el paradigma de flexión correspondiente.														

3.5. Conjugar correctamente las formas verbales estudiadas	3.5.1. Clasifica verbos según su conjugación partiendo de su enunciado y describiendo los rasgos que por los que se reconocen los distintos modelos de flexión verbal.	CCL	X	X	X	X	X	X	X	X		X		X	X
	3.5.2. Explica el enunciado de los verbos de paradigmas regulares identificando las formas que se utilizan para formarlo.														
	3.5.3. Explica el uso de los temas verbales latinos identificando correctamente las formas derivadas de cada uno de ellos.														
	3.5.4. Conjuga los tiempos verbales más frecuentes en voz activa y pasiva aplicando correctamente los paradigmas correspondientes.														
	3.5.5. Distingue formas personales y no personales de los verbos explicando los rasgos que permiten identificarlas y definiendo criterios para clasificarlas														
	3.5.6. Traduce al castellano diferentes formas verbales latinas comparando su uso en ambas lenguas.														

	3.5.7. Cambia de voz las formas verbales identificando y manejando con seguridad los formantes que expresan este accidente verbal.														
3.6. Identificar y relacionar elementos morfológicos de la lengua latina que permitan el análisis y traducción de textos sencillos.	3.6.1. Identifica y relaciona elementos morfológicos de la lengua latina para realizar el análisis y traducción de textos sencillos	CCL.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	XX
3.7. Realizar prácticas de conjugación y declinación a través de páginas web, ejercicios para pizarra digital, etc		CD, CAA.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
BLOQUE 4			0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
4.1. Conocer y analizar, cuando se solicite por parte del profesorado, las funciones de las palabras en la oración	4.1.1. Analiza morfológica y sintácticamente frases y textos de dificultad graduada, identificando correctamente las categorías gramaticales a las que pertenecen las diferentes palabras y explicando las funciones que realizan en el contexto.	CCL.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
4.2. Conocer los nombres de los casos latinos e identificarlos, así como las funciones que realizan en la	4.2.1. Enumera correctamente los nombres de los casos que existen en la flexión nominal latina, explicando las funciones que realizan dentro de la oración e ilustrando con ejemplos la forma adecuada de traducirlos.	. CCL.	X	X	X	X	X	X			X		X		

oración, saber traducir los casos a la lengua materna de forma adecuada																
4.3. Reconocer y clasificar los tipos de oración simple.	4.3.1. Compara y clasifica diferentes tipos de oraciones simples identificando y explicando en cada caso sus características.	CCL						X								
4.4. Distinguir las oraciones simples de las compuestas	4.4.1. Compara y clasifica diferentes tipos de oraciones compuestas, diferenciándolas con precisión de las oraciones simples y explicando en cada caso sus características.	. CCL.								X					X	X
4.5. Conocer las funciones de las formas no personales: infinitivo y participio en las oraciones	4.5.1. Identifica las distintas funciones que realizan las formas no personales, infinitivo y participio dentro de la oración comparando distintos ejemplos de su uso.	. CCL							X				X			
4.6. Identificar, distinguir y traducir de forma correcta las construcciones de infinitivo y participio más frecuentes.	4.6.1. Reconoce, analiza y traduce de forma correcta las construcciones de infinitivo y participio más frecuentes relacionándolas con construcciones análogas existentes en otras lenguas que conoce.	. CCL							X				X			
4.7. Identificar y relacionar elementos sintácticos de la	4.7.1. Identifica en el análisis de frases y textos de dificultad graduada elementos sintácticos propios de la lengua latina relacionándolos para traducirlos con sus	CCL	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

lengua latina que permitan, tras haber dado muestras de una clara comprensión de los textos en lengua original, el análisis y traducción de textos sencillos.	equivalentes en castellano.															
BLOQUE 5			0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
5.1. Conocer los hechos de los periodos de la historia de Roma, encuadrarlos en su periodo correspondiente y realizar ejes cronológicos.	5.1.1. Describe el marco histórico en el que surge y se desarrolla la civilización romana señalando distintos periodos dentro del mismo e identificando en para cada uno de ellos las conexiones más importantes que presentan con otras civilizaciones.	CSC, CEC.		X	X	X	X	X	X	X						
	5.1.2. Distingue las diferentes etapas de la historia de Roma, explicando sus rasgos esenciales y las circunstancias que intervienen en el paso de unas a otras.															
	5.1.3. Sabe enmarcar determinados hechos históricos en la civilización y periodo histórico correspondiente poniéndolos en contexto y relacionándolos con otras circunstancias contemporáneas.															

	5.1.4. Puede elaborar ejes cronológicos en los que se representan hitos históricos relevantes consultando o no diferentes fuentes de información.															
	5.1.5. Describe los principales hitos históricos y los aspectos más significativos de la civilización latina y analiza su influencia en el devenir histórico posterior.															
	5.1.6. Explica la romanización de Hispania, describiendo sus causas y delimitando sus distintas fases.															
	5.1.7. Enumera, explica e ilustra con ejemplos los aspectos fundamentales que caracterizan el proceso de la romanización de Hispania, señalando su influencia en la historia posterior de nuestro país.															
5.2. Conocer la organización política	5.2.1. Describe y compara las sucesivas formas de organización del sistema político romanos.	CSC, CEC.									X	X				

y social de Roma.	5.2.2. Describe la organización de la sociedad romana, explicando las características de las distintas clases sociales y los papeles asignados a cada una de ellas, relacionando estos aspectos con los valores cívicos existentes en la época y comparándolos con los actuales.															
5.3. Conocer los principales dioses de la mitología.	5.3.1. Identifica los principales dioses y héroes de la mitología grecolatina, señalando los rasgos que los caracterizan, sus atributos y su ámbito de influencia, explicando su genealogía y estableciendo relaciones entre los diferentes dioses.	CSC, CEC.												X	X	
5.4. Conocer los dioses, mitos y héroes latinos y establecer semejanzas y	5.4.1. Identifica dentro del imaginario mítico a dioses, semidioses y héroes, explicando los principales aspectos que diferencian a unos de otros.	CSC, CEC												X	X	

diferencias entre los mitos y héroes antiguos y los actuales.	5.4.2. Reconoce e ilustra con ejemplos la pervivencia de lo mítico y de la figura del héroe en nuestra cultura, analizando la influencia de la tradición clásica en este fenómeno y señalando las semejanzas y las principales diferencias que se observan entre ambos tratamientos asociándolas a otros rasgos culturales propios de cada época.														
	5.4.3. Señala semejanzas y diferencias entre los mitos de la antigüedad clásica y los pertenecientes a otras culturas, comparando su tratamiento en la literatura o en la tradición religiosa.														
5.5. Conocer y comparar las características de la religiosidad y religión latina con las actuales	5.5.1. Distingue la religión oficial de Roma de los cultos privados, explicando los rasgos que les son propios.	CSC, CEC.											X	X	
5.6. Conocer las características fundamentales del arte romano y describir algunas de	5.6.1. Describe las principales manifestaciones escultóricas y pictóricas del arte romano identificando a partir de elementos concretos su estilo y cronología aproximada.	CSC, CEC													X

sus manifestaciones más importantes.																
5.7. Identificar los rasgos más destacados de las edificaciones públicas y el urbanismo romano y señalar su presencia dentro del patrimonio histórico de nuestro país	5.7.1. Describe las características, los principales elementos y la función de las grandes obras públicas romanas, explicando e ilustrando con ejemplos su importancia para el desarrollo del Imperio y su influencia en modelos urbanísticos posteriores.	. CSC, CEC.														X
5.8. Localizar de forma crítica y selectiva los elementos históricos y culturales indicados en páginas web especializadas.	5.8.1. Localiza en un mapa los principales ejemplos de edificaciones públicas romanas que forman parte del patrimonio español, identificando a partir de elementos concretos su estilo y cronología aproximada.	CSC, CD, CAA														X
5.9. Conocer los principales exponentes de la cultura y arte romanos en Andalucía a través de sus yacimientos, edificaciones públicas y restos materiales de todo tipo.		CSC, CEC														X
BLOQUE 6			0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
6.1. Conocer y aplicar los conocimientos fonológicos,	6.1.1. Utiliza adecuadamente el análisis morfológico y sintáctico de textos de dificultad graduada para efectuar correctamente su traducción o retroversión.	CCL.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

morfológicos, sintácticos y léxicos de la lengua latina para la interpretación y traducción de textos de dificultad progresiva.	6.1.2. Utiliza mecanismos de inferencia para comprender textos de forma global.														
	6.1.3. Utiliza correctamente el diccionario para localizar el significado de palabras que entrañen dificultad identificando entre varias acepciones el sentido más adecuado para la traducción del texto														
6.2. Realizar a través de una lectura comprensiva análisis y comentario del contenido y estructura de textos clásicos originales en latín o traducidos.	6.2.1. Realiza comentarios sobre los principales rasgos de los textos seleccionados y sobre los aspectos culturales presentes en los mismos, aplicando para ello los conocimientos adquiridos previamente en esta o en otras materias.	CCL, CEC, CAA.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	6.2.2. Elabora mapas conceptuales y estructurales de los textos propuestos, localizando el tema principal y distinguiendo sus partes.														
6.3. Demostrar haber comprendido el contenido de los textos originales, por diversos procedimientos, con anterioridad a la fase de traducción.		CCL, CEC.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
6.4. Localizar textos en español o latín relacionados con la temática estudiada en clase o con la Bética romana		CCL, CEC, CD, CAA.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
BLOQUE 7			0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12

7.1. Conocer, identificar y traducir el léxico latino transparente, las palabras de mayor frecuencia y los principales prefijos y sufijos.	7.1.1. Deduce el significado de las palabras latinas no estudiadas a partir del contexto o de palabras de su lengua o de otras que conoce.	CCL.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	7.1.2. Identifica y explica términos transparentes, así como las palabras de mayor frecuencia y los principales prefijos y sufijos, traduciéndolos correctamente a la propia lengua.															
7.2. Identificar y explicar los elementos léxicos latinos que permanecen en las lenguas de los estudiantes	7.2.1. Comprende el significado de los principales latinismos y expresiones latinas que se han incorporado a la lengua hablada	. CCL, CEC														
	7.2.2. Comprende el significado de los principales latinismos y expresiones latinas que se han incorporado a la lengua hablada.															
	7.2.3. Realiza evoluciones de términos latinos a distintas lenguas romances aplicando las reglas fonéticas de evolución. 58. Relaciona distintas palabras de la misma familia etimológica o semántica.															
7.3. Reconocer, sin necesidad de traducirlo, el significado y las acepciones más comunes del léxico latino.		CCL	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE LATÍN EN BACHILLERATO, CURSO 2018-19

4.1.4. Valores para trabajar en la asignatura (contenidos transversales)

El mundo latino y la civilización romana nos brindan, particularmente en su perspectiva cultural, un magnífico marco donde es posible cotejar, analizar o criticar negativamente algunos aspectos que evidencian actitudes racistas, xenófobas o vejatorias contra el individuo y, al mismo tiempo, otros que manifiestan la mayor defensa de las libertades y dignidad de los ciudadanos libres junto con la lucha de la clase media por equipararse en derechos con la clase alta. En este sentido, habrá cuestiones y hábitos de la sociedad romana que causen repulsa en la mentalidad de un individuo del mundo actual, como la existencia de la esclavitud o el escaso valor de la vida de las personas en ciertos ámbitos: gladiadores, presos de cárceles, etc. Por otra parte, podremos descubrir los enormes logros de su civilización, observar si, en cierto modo, esta sociedad del mundo antiguo iguala e, incluso, supera a la nuestra en ciertos avances culturales y de calidad de vida y, en definitiva, si echando un vistazo al pasado podemos extraer nociones que nos enriquezcan como ciudadanos y eviten que caigamos de nuevo en los errores históricos que ellos cometieron. En resumen, descubriremos una sociedad lejana en el tiempo, pero mucho más cercana de lo que, a priori, podríamos imaginar.

Asimismo, como la lengua latina ha sido el principal vehículo de expresión literaria y científica durante los siglos posteriores al fin de la Edad Antigua hasta prácticamente la Edad Contemporánea, con manifestaciones poético-literarias hasta incluso nuestros días, hay obras escritas a lo largo de los siglos en dicho idioma que constituyen un canto a la paz, a la igualdad de derechos y a la justicia, valores que actualmente tratamos de defender, reivindicar y promover. Será oportuno pues leer pasajes de textos escritos originariamente en latín no sólo por autores de la antigüedad romana, sino también de la Edad Media, del Renacimiento humanista y de épocas más recientes. Por ejemplo, una obra fundamental para reivindicar la paz es la *Querela Pacis*, escrita en latín por [Erasmo de Rotterdam](#) en 1529.

Centraremos nuestra atención en los siguientes temas:

a) Educación moral y cívica:

El estudio de la vida de una familia romana nos permite analizar el enorme cúmulo de discriminaciones sociales y raciales que tuvieron lugar desde los primeros tiempos de la *Urbs* y las consecuencias que acarrearón: esclavitud, diferencias entre sexos, etc.

b) Educación para la paz:

En línea con lo anteriormente expuesto, se observará, en primer lugar, la visión imperialista y militarista del mundo de la sociedad romana y el tratamiento de los pueblos sometidos. La actitud ante determinadas religiones y, en particular, la cristiana, nos brinda la oportunidad de comentar la problemática del integrismo religioso (tan vigente en nuestra sociedad) y de la libertad religiosa. Igualmente, la existencia de espectáculos donde predominaba el derramamiento de sangre nos llevará a reflexionar sobre la pervivencia, en una sociedad que se considera moderna, de ciertos hábitos que ponen de manifiesto un escaso respeto por la vida humana (boxeo, toros, violencia televisiva, etc.).

b) Educación para la igualdad de ambos sexos y educación sexual:

La situación de la mujer en una sociedad como la romana, dominada por los hombres, nos hará considerar si las transformaciones efectuadas desde aquellos tiempos efectivamente han llevado la igualdad de sexos en nuestro mundo en la práctica real. El estudio de la postura de los romanos ante la sexualidad nos hará ver sus carencias y logros en esta cuestión (edad de iniciación sexual, utilización de métodos de contracepción etc.).

d) Educación para la salud, educación del consumidor y educación ambiental:

Los hábitos higiénicos de los romanos nos hacen ver a las claras la importancia que esta cuestión tenía en su mundo. El tratamiento de este punto se puede llevar perfectamente a cabo a través de la lectura de pasajes selectos de historiadores, poetas o filósofos donde se refleje el amor por la naturaleza y la necesidad de vivir conforme a las normas que ella nos marca, la preocupación por el medio ambiente, etc.

e) Educación vial:

La lectura de ciertos autores como Marcial, Juvenal o Séneca, podrá dar paso al estudio de la sorprendente similitud entre los problemas viarios de nuestro mundo y los del mundo romano.

Finalmente, profundizando en desarrollos monográficos dedicados al sistema político o el Derecho, daremos al alumnado una visión mucho más amplia y menos restrictiva de su vinculación a una comunidad de naciones que usan lenguas evolucionadas de una lengua madre común y normas jurídicas y políticas inspiradas o evolucionadas de las que heredaron del mundo romano.

4.2. Latín 2º Bachillerato

4.2.1. Bloques de contenidos

Entendemos los contenidos como el conjunto de conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes que contribuyen al logro de los objetivos de cada materia y etapa educativa y a la adquisición de competencias.

El tratamiento de los contenidos de la materia se ha organizado alrededor de los siguientes bloques:

Bloque I. El latín, origen de las lenguas romances.

Pervivencia de elementos lingüísticos latinos en las lenguas modernas: términos patrimoniales, cultismos y neologismos.

Identificación de lexemas, sufijos y prefijos latinos usados en la propia lengua. Análisis de los procesos de evolución desde el latín a las lenguas romances.

Bloque II. Morfología.

Nominal: formas menos usuales e irregulares.

Verbal: verbos irregulares y defectivos.

Formas nominales del verbo: supino, gerundio y gerundivo.

La conjugación perifrástica.

Bloque III. Sintaxis.

Estudio pormenorizado de la sintaxis nominal y pronominal.

La oración compuesta.

Tipos de oraciones y construcciones sintácticas.

Construcciones de gerundio, gerundivo y supino.

Bloque IV. Literatura romana.

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE LATÍN EN BACHILLERATO, CURSO 2019-2020

Los géneros literarios.

La épica.

La historiografía.

La lírica.

La oratoria.

La comedia latina.

La fábula.

Bloque V. Textos

Traducción e interpretación de textos clásicos.

Comentario y análisis histórico, lingüístico y literario de textos clásicos originales.

Conocimiento del contexto social, cultural e histórico de los textos traducidos.

Identificación de las características formales de los textos.

Bloque VI. Léxico.

Ampliación de vocabulario básico latino: léxico literario y filosófico. Evolución fonética, morfológica y semántica del latín a las lenguas romances.

Palabras patrimoniales y cultismos.

Expresiones latinas incorporadas a la lengua coloquial y a la literaria.

Etimología y origen de las palabras de la propia lengua.

A continuación se relacionan los contenidos de los bloques 2, 3 y 4 tal como han quedado secuenciados en las distintas unidades didácticas.

Bloque 2: Morfología	Secuenciación en unidades didácticas
2.1. Nominal: formas menos usuales e irregulares.	UD 1: Morfología nominal. Uso del diccionario
2.2. Verbal: verbos irregulares y defectivos.	UD 2: Morfología verbal
2.3. Formas nominales del verbo: supino, gerundio y gerundivo.	UD 9: Gerundio, gerundivo y supino.
2.4. La conjugación perifrástica.	UD 14: La conjugación perifrástica

Bloque III. Sintaxis.	Secuenciación en unidades didácticas
3.1. Estudio pormenorizado de la sintaxis nominal y pronominal.	UD 3: Usos de los casos
3.2. La oración compuesta.	UD 7: La oración compuesta: Yuxtaposición, coordinación, subordinación
3.3. Tipos de oraciones y construcciones sintácticas.	UD 4: El participio latino y su sintaxis UUDD. 5 y 6: Oración de infinitivo. UD 9: Oraciones de relativo UD 15: El estilo indirecto UD 10: Usos de CUM UD 11: Usos de UT

	UU.DD. 12 y 13: Propositiones subordinadas adverbiales
3.4. Construcciones de gerundio, gerundivo y supino.	UD 9: Gerundio, gerundivo y supino. UD 14: La conjugación perifrástica
Bloque IV. Literatura romana.	Secuenciación en unidades didácticas
6.1. Los géneros literarios.	UD 1: Los géneros literarios
6.2. La épica.	UD 7. La poesía épica
6.3. La historiografía.	UD 3: La Historiografía
6.4. La lírica.	UD 9: La poesía lírica
6.5. La oratoria.	UD 8: La oratoria latina
6.6. La comedia latina.	UD 2: El teatro.
6.7. La fábula.	UD 10: La fábula

Los contenidos de los bloques I (Origen del latín y evolución a las lenguas romances), VI (Léxico) y V (Textos), no se explicitan, ya que son tratados en todas las unidades, con la práctica continua de la traducción y comentario de textos latinos y ejercicios de etimología.

4.2.2. Organización de contenidos en UU.DD. y su secuenciación temporal.

Los contenidos han sido organizados en las siguientes unidades didácticas:

Unidad	Título	Secuenciación temporal
Unidad 1	Los géneros literarios 1. Morfología nominal. 2. Uso del diccionario. 3. Los géneros literarios.	Primera evaluación
Unidad 2	La Épica 1. Morfología verbal. 2. La poesía épica.	
Unidad 3	La Historiografía 1. Usos de los casos. 2. La Historiografía latina.	
Unidad 4	El participio latino y su sintaxis 1. Morfología del participio 2. El participio concertado 3. El participio absoluto	
Unidad 5	El Infinitivo 1. El infinitivo. 2. La oración de infinitivo (I).	

Unidad 6	La oratoria latina 1. La oración de infinitivo (II) 2. La oratoria latina	
Unidad 7	1. La oración compuesta 2. Yuxtaposición 3. Coordinación 4. Subordinación.	
Unidad 8	El teatro 1. La oración compuesta. 2. El teatro latino	Segunda evaluación
Unidad 9	La poesía lírica. 1. Gerundio, gerundivo y supino. 2. Oraciones de relativo. 3. Quod. 4. La poesía lírica.	
Unidad 10	La fábula 1. Usos de CUM. 2. La fábula.	
Unidad 11	Los usos de UT. 1. Usos de UT	
Unidad 12	Las proposiciones subordinadas adverbiales (I). 1. Proposiciones temporales	Tercera evaluación

	2. Propositiones causales 3. Propositiones concessivas	
Unidad 13	Las proposiciones subordinadas adverbiales (II). 1. Propositiones condicionales 2. Propositiones consecutivas	
Unidad 14	La conjugación perifrástica. 1. La conjugación perifrástica activa 2. La conjugación perifrástica pasiva	
Unidad 15	El estilo indirecto. 1. La <i>consecutio temporum</i> . 2. El estilo indirecto.	

Las diferentes unidades didácticas no comprenden solo los contenidos explicitados, que hacen referencia a los pertenecientes a los bloques II (Morfología), III (Sintaxis) y IV (Literatura romana), sino que también incluyen cuestiones relativas a los bloques I (Origen del latín y evolución a las lenguas romances), VI (Léxico) y V (Textos), con la práctica continua de la traducción y comentario de textos latinos, así como ejercicios de etimología y comentarios lexicológicos.

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE LATÍN EN BACHILLERATO, CURSO 2018-19

4.2.3. Criterios de evaluación, estándares de aprendizaje y competencias clave por bloques de contenidos y unidades didácticas

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	COMPETENCIAS CLAVE ¹	UNIDADES DIDÁCTICAS														
BLOQUE 1			1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15
1.1. Conocer y distinguir términos patrimoniales y cultismos.	1.1.1. Reconoce y distingue a partir del étimo latino términos patrimoniales y cultismos explicando las diferentes evoluciones que se producen en uno y otro caso.	CCL CEC	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	xx
	1.1.2. Deduce y explica el significado de las palabras de las lenguas de España a partir de los étimos latinos de los que proceden.																
1.2. Reconocer la presencia de latinismos en el lenguaje científico y en el habla culta, y deducir su significado a partir de los correspondientes términos latinos.	1.2.1. Reconoce y explica el significado de los helenismos y latinismos más frecuentes utilizados en el léxico de las lenguas habladas en España, explicando su significado a partir del término de origen.	CCL CEC CAA	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
1.3. Conocer las reglas de evolución fonética del latín y aplicarlas para realizar la evolución de las palabras latinas.	1.3.1. Explica el proceso de evolución de términos latinos a las lenguas romances, señalando cambios fonéticos comunes a distintas lenguas de una misma familia e ilustrándolo con ejemplos.	CCL CAA	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	xx

¹ SIGLA

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CEC: Conciencia y expresiones culturales

CAA: Competencia para aprender a aprender

CSC: Competencia social y ciudadana

IES GONZALO NAZARENO
DEPARTAMENTO DE LATÍN

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE LATÍN EN BACHILLERATO, CURSO 2019-2020

	1.3.2. Realiza evoluciones de términos latinos al castellano aplicando y explicando las reglas fonéticas de evolución.																
BLOQUE 2																	
2.1. Conocer las categorías gramaticales.	2.1.1. Nombra y describe las categorías gramaticales, señalando los rasgos que las distinguen.	CCL	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
2.2. Conocer, identificar y distinguir los formantes de las palabras.	2.2.1. Identifica y distingue en palabras propuestas sus formantes, señalando y diferenciando lexemas y afijos y buscando ejemplos de otros términos en los que estén presentes.	CCL	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
2.3. Realizar el análisis morfológico de las palabras de un texto clásico y enunciarlas.	2.3.1. Analiza morfológicamente palabras presentes en un texto clásico, identificando correctamente sus formantes y señalando su enunciado.	CCL	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
2.4. Identificar todas las formas nominales y pronominales.	2.4.1. Aplica sus conocimientos de la morfología verbal y nominal latina para realizar traducciones y retroversiones.	CCL	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
2.5. Identificar, conjugar, traducir y efectuar la retroversión de todas las formas verbales.	2.5.1. Identifica con seguridad y ayudándose del diccionario todo tipo de formas verbales, conjugándolas y señalando su equivalente en castellano.	CCL CAA		x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
BLOQUE 3																	
3.1. Reconocer y clasificar las oraciones y las construcciones sintácticas latinas.	3.1.1. Reconoce, distingue y clasifica los tipos de oraciones y las construcciones sintácticas latinas, relacionándolas con construcciones análogas existentes en otras lenguas que conoce	CCL				x	x	x	x		x	x					x
3.2. Conocer y reconocer en contexto las funciones de las formas no personales del verbo: Infinitivo,	3.2.1. Identifica formas no personales del verbo en frases y textos, traduciéndolas correctamente y explicando las funciones que desempeñan.	CCL CAA				x	x	x			x					x	

IES GONZALO NAZARENO
DEPARTAMENTO DE LATÍN

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE LATÍN EN BACHILLERATO, CURSO 2019-2020

gerundio y participio.																	
3.3. Relacionar y aplicar conocimientos sobre elementos y construcciones sintácticas en interpretación y traducción de textos de textos clásicos.	3.3.1. Identifica en el análisis de frases y textos de dificultad graduada elementos sintácticos propios de la lengua latina relacionándolos para traducirlos con sus equivalentes en castellano.	CCL CAA	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
BLOQUE 4																	
4.1. Conocer las características de los géneros literarios latinos, sus autores y obras más representativas y sus influencias en la literatura posterior.	4.1.1. Describe las características esenciales de los géneros literarios latinos e identifica y señala su presencia en textos propuestos.	CSC CEC	x	x	x				x	x	x	x					
4.2. Conocer los hitos esenciales de la literatura latina como base literaria de la literatura y cultura europea y occidental.	4.2.1. Realiza ejes cronológicos y sitúa en ellos autores, obras y otros aspectos relacionados con la literatura latina.	CSC	x	x	x				x	x	x	x					
	4.2.2. Nombra autores representativos de la literatura latina, encuadrándolos en su contexto cultural y citando y explicando sus obras más conocidas.	CEC															
4.3. Analizar, interpretar y situar en el tiempo textos mediante lectura comprensiva, distinguiendo género, época, características y estructura, si la extensión del pasaje lo permite.	4.3.1. Realiza comentarios de textos latinos situándolos en el tiempo, explicando su estructura, si la extensión del pasaje lo permite, y sus características esenciales, e identificando el género al que pertenecen.	CAA CSC CEC	x	x	x				x	x	x	x					
4.4. Establecer relaciones y paralelismos entre la literatura clásica y la posterior.	4.4.1. Analiza el distinto uso que se ha hecho de los mismos. Explora la pervivencia de los géneros y los temas literarios de la traducción latina mediante ejemplos de la literatura contemporánea.	CSC CEC		x	x				x	x	x	x					
	4.4.2. Reconoce a través de motivos, temas o personajes la influencia de la tradición grecolatina en textos de autores contemporáneos y se sirve de ellos para comprender y explicar la pervivencia de los géneros y de los temas procedentes de la cultura	CAA															

IES GONZALO NAZARENO
DEPARTAMENTO DE LATÍN

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE LATÍN EN BACHILLERATO, CURSO 2019-2020

	grecolatina, describiendo sus aspectos esenciales y los distintos tratamientos que reciben.																
BLOQUE 5																	
5.1. Realizar la traducción, interpretación y comentarios lingüísticos, históricos y literarios de textos de autores latinos.	5.1.1. Utiliza adecuadamente el análisis morfológico y sintáctico de textos clásicos para efectuar correctamente su traducción.	CCL	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
	5.1.2. Aplica los conocimientos adquiridos para realizar comentarios lingüísticos, históricos y literarios de textos.	CSC CEC															
5.2. Utilizar el diccionario y buscar el término más apropiado en la lengua propia para la traducción del texto.	5.2.1. Utiliza con seguridad y autonomía el diccionario para la traducción de textos, identificando en cada caso el término más apropiado en la lengua propia en función del contexto y del estilo empleado por el autor.	CCL CAA	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
5.3. Identificar las características formales de los textos.	5.3.1. Reconoce y explica a partir de elementos formales el género y el propósito del texto.	CCL CAA	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
5.4. Conocer el contexto social, cultural e histórico de los textos traducidos.	5.4.1. Identifica el contexto social, cultural e histórico de los textos propuestos partiendo de referencias tomadas de los propios textos y asociándolas con conocimientos adquiridos previamente.	CSC CEC	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
5.5. Empleo de medios TIC para la consulta del diccionario, haciendo uso de los existentes en Internet.		CD CAA	x	x	xx	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
BLOQUE 6																	
6.1. Conocer, identificar y traducir términos latinos pertenecientes al vocabulario especializado: léxico literario y filosófico.	6.1.1. Identifica y explica términos del léxico literario y filosófico, traduciéndolos correctamente a la propia lengua.	CCL	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
	6.1.2. Deduce el significado de palabras y expresiones latinas no estudiadas a partir del contexto o de	CEC CAA															

IES GONZALO NAZAREÑO
DEPARTAMENTO DE LATÍN

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE LATÍN EN BACHILLERATO, CURSO 2019-2020

	palabras o expresiones de su lengua o de otras que conoce.																
6.2. Reconocer los elementos léxicos latinos que permanecen en las lenguas de los estudiantes.	6.2.1. Identifica la etimología y conoce el significado de palabras de léxico común y especializado de la lengua propia.	CCL CEC	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
	6.2.2. Comprende y explica de manera correcta el significado de latinismos y expresiones latinas que se han incorporado a diferentes campos semánticos de la lengua hablada o han pervivido en el lenguaje jurídico, filosófico, técnico, religioso, médico y científico.																
6.3. Conocer las reglas de evolución fonética del latín y aplicarlas para realizar la evolución de las palabras latinas.	6.3.1. Realiza evoluciones de términos latinos a distintas lenguas romances aplicando las reglas fonéticas de evolución.	CCL	x	x	xx	x	x	x	xx	x	x	x	x	x	x	x	x
		CAA															

4.2.4. Valores para trabajar en la asignatura (contenidos transversales)

La civilización romana nos brinda, particularmente en su perspectiva cultural, un magnífico marco donde es posible cotejar, analizar o criticar negativamente algunos aspectos que evidencian actitudes racistas, xenófobas o vejatorias contra el individuo y, al mismo tiempo, otros que manifiestan la mayor defensa de las libertades y dignidad de los ciudadanos libres, junto con la lucha de la clase media por equipararse en derechos con la clase alta. En este sentido, habrá cuestiones y hábitos de la sociedad romana que causen repulsa en la mentalidad de un individuo del mundo actual, como la existencia de la esclavitud o el escaso valor de la vida de las personas en ciertos ámbitos: gladiadores, presos de cárceles, etc. Por otra parte, podremos descubrir los enormes logros de su civilización, observar si, en cierto modo, esta sociedad del mundo antiguo iguala e, incluso, supera a la nuestra en ciertos avances culturales y de calidad de vida y, en definitiva, si echando un vistazo al pasado podemos extraer nociones que nos enriquezcan como ciudadanos y eviten que caigamos de nuevo en los errores históricos que ellos cometieron. En resumen, descubriremos una sociedad lejana en el tiempo, pero mucho más cercana de lo que, a priori, podríamos imaginar.

Centraremos nuestra atención en los siguientes temas:

a) Educación moral y cívica:

El estudio de la vida de una familia romana nos permite analizar el enorme cúmulo de discriminaciones sociales y raciales que tuvieron lugar desde los primeros tiempos de la *Urbs* y las consecuencias que acarrearón: esclavitud, diferencias entre sexos, etc.

b) Educación para la paz:

En línea con lo anteriormente expuesto, se observará, en primer lugar, la visión imperialista y militarista del mundo de la sociedad romana y el tratamiento de los pueblos sometidos. La actitud ante determinadas religiones y, en particular, la cristiana, nos brinda la oportunidad de comentar la problemática del integrismo religioso (tan vigente en nuestra sociedad) y de la libertad religiosa. Igualmente, la existencia de espectáculos donde predominaba el derramamiento de sangre nos llevará a reflexionar sobre la pervivencia, en una sociedad que se considera moderna, de ciertos hábitos que ponen de manifiesto un escaso respeto por la vida humana (boxeo, toros, violencia televisiva, etc.).

b) Educación para la igualdad de ambos sexos y educación sexual:

La situación de la mujer en una sociedad como la romana, dominada por los hombres, nos hará considerar si las transformaciones efectuadas desde aquellos tiempos efectivamente han llevado la igualdad de sexos en nuestro mundo en la práctica real. El estudio de la postura de los romanos ante la sexualidad nos hará ver sus carencias y logros en esta cuestión (edad de iniciación sexual, utilización de métodos de contracepción etc.).

d) Educación para la salud, educación del consumidor y educación ambiental:

Los hábitos higiénicos de los romanos nos hacen ver a las claras la importancia que esta cuestión tenía en su mundo. El tratamiento de este punto se puede llevar perfectamente a cabo a través de la lectura de pasajes selectos de historiadores, poetas o filósofos donde se refleje el amor por la naturaleza y la necesidad de vivir conforme a las normas que ella nos marca, la preocupación por el medio ambiente, etc.

e) Educación vial:

La lectura de ciertos autores como Marcial, Juvenal o Séneca, podrá dar paso al estudio de la sorprendente similitud entre los problemas viarios de nuestro mundo y los del mundo romano.

Finalmente, profundizando en desarrollos monográficos dedicados al sistema político o el Derecho, daremos al alumnado una visión mucho más amplia y menos restrictiva de su vinculación a una comunidad de naciones que usan lenguas evolucionadas de una lengua madre común y normas jurídicas y políticas inspiradas o evolucionadas de las que heredaron del mundo romano.

5. Libros de texto y metodología

En cuanto a libros de texto, para el primer curso de bachillerato, aparte del libro básico [*Latín I*](#), de la editorial *Casals*, que se utilizará para el aprendizaje de paradigmas gramaticales y de contenidos de historia y civilización, utilizaremos como material de lectura para el aprendizaje activo el idioma el texto titulado [*Familia Romana*](#), correspondiente al [método](#) inductivo-contextual [*Lingua Latina per se illustrata*](#), con sus múltiples [recursos](#) multimedia.

Para el segundo curso, se utilizará el material proporcionado por el profesor a través del correo electrónico o, en su caso, de la plataforma *Moodle* del centro.

Por lo que respecta a la metodología, hay que tener en cuenta los distintos tipos de contenidos de la materia:

a. Aspectos culturales

Tomando como base el contenido de los textos, es necesaria la integración de la lengua y la cultura en un todo y con un peso equivalente, considerando los aspectos culturales como complemento indispensable para la comprensión del mundo romano y de sus pervivencias en la sociedad moderna.

El uso de medios audiovisuales facilitará su estudio, considerando asimismo que la preparación y exposición por parte de los alumnos de los aspectos culturales más atractivos (mitología, vida privada, ocio, fiestas...) haciendo uso de técnicas de trabajo cooperativo contribuirá a perfeccionar su expresión oral y escrita.

b. Aspectos lingüísticos y léxicos

Se abordarán con la exposición en el aula, intercalando explicaciones morfológicas nominales y verbales con las más generales de naturaleza sintáctica. Posteriormente se realizará la sistematización de los conocimientos por medio de los paradigmas completos y de los esquemas sintácticos ordenados.

La elaboración de un vocabulario básico, clasificado y ordenado, que incluya las palabras de mayor interés cultural e índice de frecuencia, servirá para la interpretación de textos sencillos y para observar los procesos de composición y derivación, así como para reconocer e incrementar el uso de palabras de origen latino en los distintos campos del saber.

Los exámenes sin diccionario contribuirán a la fijación de términos de menor dificultad y no excesiva especialización científica o técnica.

c. Interpretación de textos.

En Latín I, los libros de texto adoptados por el Departamento ofrecen numerosos textos latinos, procedentes de los más variados autores y estilos.

Por lo que respecta a Latín II, se traducirán fragmentos de las obras seleccionadas por la ponencia de Latín para la PEBAU: *La Guerra de las Galias* de Julio César y *La conjuración de Catilina*, de Salustio.

6. Evaluación

6.1. Criterios de evaluación y estándares de aprendizaje

Los criterios y estándares de aprendizaje propios de esta asignatura ya han sido tratados en el apartado dedicado a los contenidos, epígrafes 4.1.3 y 4.2.3

6.2. Evaluación inicial

Durante las primeras sesiones del curso, el profesor realizará con los alumnos una serie de actividades de carácter oral y/o escrito encaminados a realizar un diagnóstico de la situación de partida del alumnado, con el fin de adecuar la programación a la realidad de sus conocimientos y habilidades, así como a sus inquietudes e intereses. A ese diagnóstico nos hemos referido en el epígrafe 0.

6.3. Evaluación de la práctica docente

La valoración de la práctica docente, que comprende los tres momentos (fases) de la tarea educativa -antes, durante y después de la tarea- nos permitirá hacer un alto en el camino, para detenernos a analizar y autocriticar la práctica docente que realizamos, de tal forma que al aplicarla y a partir de los resultados del autoanálisis, identifiquemos potencialidades y problemas en el ejercicio de nuestra práctica docente con el objetivo de mejorar dicha práctica y el proceso de enseñanza-aprendizaje a corto, medio y largo plazo.

Los indicadores que a continuación se presentan han de valorarse en la siguiente escala: desde 1 cuando no se hace nunca, hasta 5 cuando se hace siempre.

Análisis acerca de la programación

Nº	INDICADORES	VALORACIÓN					PROPUESTAS DE MEJORA
1	Realizo la programación de mi actividad educativa teniendo como referencia la programación del departamento de la materia que imparto						
		1	2	3	4	5	
2	Selecciono y secuencio los contenidos de mi programación con una distribución y una progresión adecuada a las características de cada grupo						
		1	2	3	4	5	
3	Planifico las clases de modo flexible, preparando actividades y recursos ajustados a la programación didáctica y a las necesidades del alumnado						
		1	2	3	4	5	
4	Planifico mi actividad educativa de forma coordinada con el resto del						

	profesorado (del departamento)	1	2	3	4	5	

Análisis acerca de la realización

Nº	INDICADORES	VALORACIÓN					PROPUESTAS DE MEJORA
Motivación del alumnado							
1	Planteo situaciones introductorias previas al tema que se va a tratar (trabajos, diálogos, lecturas, etc.)						
		1	2	3	4	5	
2	Mantengo el interés del alumnado partiendo de sus experiencias, con un lenguaje claro y adaptado, etc.						
		1	2	3	4	5	
3	Comunico la finalidad de los aprendizajes, su importancia, funcionalidad, aplicación real, etc.						
		1	2	3	4	5	
Presentación de los contenidos							
4	Estructuro y organizo los contenidos dando una visión general de cada tema (mapas conceptuales, esquemas, etc.)						
		1	2	3	4	5	
Recursos y organización del aula							
5	Distribuyo el tiempo adecuadamente (breve tiempo de exposición y el resto del mismo						
		1	2	3	4	5	

	para las actividades que los alumnos realizan en clase)					
Instrucciones, aclaraciones y orientaciones a las tareas del alumnado						
6	Compruebo, de diferentes modos, que los alumnos han comprendido la tarea que tienen que realizar: haciendo preguntas, haciendo que verbalicen el proceso, etc.					
		1	2	3	4	5
7	Facilito estrategias de aprendizaje: cómo buscar fuentes de información, pasos para resolver cuestiones, problemas, doy ánimos y me aseguro la participación de todos, -as					
		1	2	3	4	5
8	Controlo frecuentemente el trabajo de los alumnos: explicaciones adicionales, dando pistas...					
		1	2	3	4	5
Clima del aula						
9	Fomento el respeto y la colaboración entre el alumnado y acepto sus sugerencias y aportaciones, tanto para la organización de las clases como para las actividades de aprendizaje					
		1	2	3	4	5
Seguimiento/control del proceso de enseñanza-aprendizaje						
10	Reviso y corrijo frecuentemente los contenidos, actividades propuestas -dentro y fuera del aula- adecuación					
		1	2	3	4	5

	de los tiempos, agrupamientos y materiales utilizados					
11	Proporciono información al alumno sobre la ejecución de las tareas y cómo puede mejorarlas					
		1	2	3	4	5
12	En caso de objetivos insuficientemente alcanzados propongo nuevas actividades que faciliten su adquisición					
		1	2	3	4	5
13	En caso de objetivos suficientemente alcanzados, en corto espacio de tiempo, propongo nuevas actividades que faciliten un mayor grado de adquisición					
		1	2	3	4	5
Diversidad						
14	Me coordino con otros profesionales para modificar y/o adaptar contenidos, actividades, metodología, recursos... a los diferentes ritmos y posibilidades de aprendizaje					
		1	2	3	4	5

Análisis acerca de la evaluación

Nº	INDICADORES	VALORACIÓN	PROPUESTAS DE MEJORA
1	Aplico los criterios y estándares de evaluación establecidos en la programación didáctica		
		1 2 3 4 5	

2	Realizo una evaluación inicial a comienzos de un tema o unidad didáctica o de nuevos bloques de contenidos						
		1	2	3	4	5	
3	Utilizo suficientes criterios de evaluación y estándares de aprendizaje, de modo que atiendan de manera equilibrada la evaluación de las diferentes competencias clave						
		1	2	3	4	5	
4	Utilizo sistemáticamente procedimientos e instrumentos variados de recogida de información (registro de observaciones, cuaderno del alumno, diario de clase, pruebas objetivas, etc.)						
		1	2	3	4	5	
5	Corrijo y explico -habitual y sistemáticamente- los trabajos y actividades de los alumnos y doy pautas para la mejora de sus aprendizajes						
		1	2	3	4	5	

6.4. Instrumentos de evaluación y criterios de calificación

6.4.1. Instrumentos de evaluación

a. Pruebas escritas, que incluirán lo siguiente:

I) Latín I

- a. Cuestiones de morfología nominal y verbal. (La teoría será objeto de evaluación a partir de los controles de observación del progreso, cuyo material básico es el libro de **Casals**. La práctica o el aprendizaje significativo y efectivo de dicha teoría será objeto de evaluación mediante los controles basados en el método de **Lingua Latina per se illustrata**).
- b. Análisis morfosintáctico, -tras la oportuna adquisición y desarrollo de una competencia lingüística inicial mediante el trabajo con el método de **Lingua Latina per se illustrata**-, y traducción de frases de dificultad graduada.
- c. Cuestiones de historia y evolución del latín y de formación de palabras (A partir de los controles de observación del progreso, cuyo material básico es el libro de **Casals**).
- d. Cuestiones de civilización romana (instituciones, historia, vida cotidiana, mitología, etc.). (A partir de los controles de observación del progreso, cuyo material básico es el libro de **Casals**).

II) Latín II

- a. Análisis morfosintáctico de fragmentos de las obras traducidas en clase y cuestiones acerca de los contenidos de gramática latina, explicados por el profesor.
- b. Traducción al español del fragmento propuesto.
- c. Comentario etimológico acerca de algunas palabras latinas y cuestiones acerca de un vocabulario fundamental que permita una comprensión mínima de los textos, sin necesidad de acudir al diccionario.
- d. Cuestiones de historia de la literatura romana mediante controles para demostrar el progreso del aprendizaje y a través de trabajos temáticos.

b. Trabajo diario en casa o en clase que el alumno reflejará en el cuaderno de la materia, para demostrar lo siguiente:

- a. Realización de los deberes de lengua, léxico o cultura, bien aquellos que figuran en el libro, bien otro tipo de trabajos señalados por el profesor.
- b. Participación activa en clase, tomando notas de las explicaciones, del encerado, y registrándolas en el cuaderno de clase; colaboración en los trabajos en equipo.

c. Búsqueda de información y presentación oral en clase de tareas, bien individuales, bien en grupo.

c. Actitud de interés, participación, esfuerzo, colaboración con los compañeros, propiciando ambiente de trabajo en clase.

Resumen detallado de los instrumentos de evaluación o calificación de 2º de Bachillerato:

•La evaluación de los contenidos de lengua latina será continua.

•Se realizarán a comienzo del curso unas pruebas objetivas escritas (de conocimientos previos) que sondearán tanto los conocimientos lingüísticos generales del alumnado, sus conocimientos sobre el mundo antiguo y su grado competencial. Este documento será el punto de partida desde el que se marcarán las estrategias e instrumentos de evaluación de la materia.

•Asimismo, para llevar un control periódico del proceso de enseñanza–aprendizaje y del grado de adquisición competencial, se realizarán:

1º: pruebas objetivas escritas, a estimación del profesor, y

2º: controles por parte del profesor del progreso del alumnado, mediante la observación del progreso o mejora de los trabajos en clase o en casa a lo largo del curso:

Los alumnos, durante la clase, deberán dar muestras evidentes de haber comprendido los contenidos y los textos, bien contestando a las preguntas que el profesor formulará individualmente, bien manteniendo un diálogo entre ellos a partir de preguntas colectivas, o invitando al alumno a que traduzca con la mayor fidelidad posible un pasaje propuesto.

Estructura de los exámenes y pruebas objetivas escritas.

Se podrán realizar varias pruebas, a estimación del profesor, para comprobar la consolidación y asimilación satisfactoria de los contenidos. La estructura de dicha prueba deberá contemplar los apartados propios –excepto el de historia, civilización romana y, para este curso, literatura, que podrá tratarse en pruebas aparte- de la materia en 2º de Bachillerato, tal y como proponemos a continuación:

1º: Ejercicios prácticos de morfología y sintaxis o de comprensión de un texto propuesto mediante sencillas preguntas en latín, que responderán al nivel adquirido por el alumno en cada capítulo o conjunto de capítulos. Se incluirá un pasaje de traducción (70 % de la calificación parcial –pero será el 80% si la literatura se evalúa mediante trabajos y no mediante exámenes puntuales).

2º: Léxico, etimología, sinonimia, antonimia, etc. (10% de la calificación parcial).

3º: La cuestión literatura romana podrá ser tratada en pruebas aparte, como trabajos de investigación o pruebas escritas u orales. (20% de la calificación parcial, en caso de realizarse pruebas escritas puntuales y 10 % de la calificación parcial, en caso de realizarse mediante trabajos.)

La primera calificación parcial se compone de pruebas puntuales escritas, explicitadas arriba. A ésta se le suma la otra calificación parcial, que se compone de trabajos en clase o casa, con anotaciones del progreso del alumno, a medida que avanza el curso, por parte del profesor. La primera calificación constituye un 80% de la calificación total, mientras que la calificación segunda representa el 20% restante de dicha calificación total. De la misma manera también se evaluarán, dentro de la primera calificación parcial, trabajos temáticos sencillos que el alumnado, con la guía del profesor, realizará, sobre algún aspecto de la civilización o historia de la antigua Roma, o, específicamente, de la literatura latina, preferentemente, la antigua o literatura romana. En él se evaluarán, mediante su presentación por escrito o mediante su exposición oral, aspectos tales como la presentación, la ortografía, la expresión, la búsqueda, organización y tratamiento de la información, utilización de las tecnologías de la información y la comunicación, la exposición oral.

6.4.2. Criterios de calificación

Latín I

Respecto a la nota final de cada convocatoria, será el resultado de aplicar estos porcentajes a los estándares de aprendizaje incluidos en los siguientes bloques de contenidos:

Bloque 1: 2,5% Bloque 2: 2,5% Bloque 3: 10% Bloque 4: 10% Bloque 5: 20% Bloque 6: 45% Bloque 7: 10%

Latín II

Respecto a la nota final de cada convocatoria, será el resultado de aplicar los siguientes porcentajes:

Bloques 1y 6: 10% Bloque 2: 5% Bloque 3: 5% Bloque 4: 20% Bloque 5: 60%

6.5. Recuperaciones

El carácter de evaluación continua del aprendizaje de esta materia en lo que se refiere al apartado de Lengua, permite que el alumno con una evaluación suspensa pueda recuperarla, sin una prueba específica de recuperación, en la siguiente, al realizar nuevas pruebas escritas.

Un elevado número de faltas injustificadas de asistencia, en la proporción que determinen los Órganos competentes del Centro, conllevará la evaluación negativa del alumno en una evaluación o, en su caso, en la evaluación final de la materia.

7. Plan personalizado de recuperación del alumno repetidor

Por lo que respecta a Latín I, los alumnos que repitan la asignatura, serán objeto de una especial atención por parte del profesor, con el fin de poder atender a las dudas que puedan proceder del año anterior. Tras la prueba de evaluación inicial, se elaborará un plan de recuperación individualizado para el alumnado con la materia pendiente.

Dicha atención se llevará a cabo a través de dos instrumentos fundamentales:

1º se controlará especialmente la realización de las actividades de clase y de casa, ya que precisamente esa falta de trabajo constante por parte motiva que no se hayan alcanzado los objetivos previstos. Para la consecución de este objetivo será fundamental que el alumno dedique un tiempo mínimo asiduamente al estudio de los principales paradigmas morfológicos, léxicos y sintácticos, al menos.

2º El Departamento tiene un cuaderno de recuperación de la materia, que deberá ser trabajado por el alumnado, siguiendo las indicaciones del profesor.

La evaluación de la superación de las competencias y de los objetivos de la asignatura pendiente que se llevará a cabo mediante las herramientas indicadas anteriormente, tendrá en cuenta los elementos fundamentales de cada uno de los bloques de contenidos en que se organiza la materia, de acuerdo con lo postulado en la Programación.

Bloque 1. El latín, origen de las lenguas romances

- Marco geográfico de la lengua.
- El indoeuropeo.
- Las lenguas de España: lenguas romances y no romances.
- Pervivencia de elementos lingüísticos latinos: términos patrimoniales y cultismos.
- Identificación de lexemas, sufijos y prefijos latinos usados en la propia lengua.

Bloque 2. Sistema de lengua latina: elementos básicos

- Diferentes sistemas de escritura: los orígenes de la escritura.
- Orígenes del alfabeto latino.
- La pronunciación.

Bloque 3. Morfología

- Formantes de las palabras.
- Tipos de palabras: variables e invariables.
- Concepto de declinación: las declinaciones.
- Flexión de sustantivos, pronombres y verbos.
- Los verbos: formas personales y no personales del verbo.

Bloque 4. Sintaxis

- Los casos latinos.
- La concordancia.
- Los elementos de la oración.
- La oración simple: oraciones atributivas y predicativas.
- Las oraciones compuestas.
- Construcciones de infinitivo, participio.

Bloque 5. Roma: historia, cultura, arte y civilización

- Períodos de la historia de Roma.
- Organización política y social de Roma.
- Mitología y religión.
- Arte romano.

Bloque 6. Textos

- Iniciación a las técnicas de traducción, retroversión y comentario de textos.
- Análisis morfológico y sintáctico.
- Comparación de estructuras latinas con la de la lengua propia.
- Lectura comprensiva de textos clásicos originales en latín o traducidos.
- Lectura comparada y comentario de textos en lengua latina y lengua propia.

Bloque 7. Léxico

- Vocabulario básico latino: léxico transparente, palabras de mayor frecuencia y principales prefijos y sufijos.
- Nociones básicas de evolución fonética, morfológica y semántica del latín a las lenguas romances.
- Palabras patrimoniales y cultismos.
- Latinismos más frecuentes del vocabulario común y del léxico especializado.
- Expresiones latinas incorporadas a la lengua coloquial y a la literaria.

Finalmente, debido al carácter de evaluación continua propio de los contenidos lingüísticos de la materia, la superación de la asignatura en el curso posterior a aquél que no había sido superado permitirá la recuperación de la materia, junto con la evaluación positiva del trabajo y del cuaderno entregado al profesor.

En cuanto a Latín II, no hay alumnos repetidores.

8. Tratamiento de la diversidad.

En el Bachillerato, etapa en la que las diferencias personales en capacidades específicas, motivación e intereses suelen estar bastante definidas, la organización de la enseñanza permite que los propios alumnos resuelvan esta diversidad mediante la elección de modalidades y optativas. No obstante, es conveniente dar respuesta, ya desde las mismas asignaturas, a un hecho constatable: la diversidad de intereses, motivaciones, capacidades y estilos de aprendizaje que los alumnos manifiestan.

Tanto en el nivel inicial de aprendizaje de la lengua latina como en el nivel avanzado es un instrumento fundamental e irrenunciable en la consecución de los planteamientos anteriormente expuestos la realización de una amplia gama de actividades y ejercicios prácticos encaminados a afianzar los contenidos teóricos estudiados en cada unidad. Dichas actividades se dividen en los siguientes apartados:

- a) Ejercicios previos para comprender mejor el latín, aprovechando los conocimientos ya adquiridos en otras lenguas y asignaturas.
- b) Ejercicios prácticos variados y muy numerosos para ejercitar los contenidos de la materia.
- c) Ejercicios de repaso en cada unidad, para poder asentar los conocimientos o volver atrás si fuera necesario.
- d) Actividades de reflexión y relación entre aspectos aparentemente distintos.

Por otra parte, se prestará especial atención a aquellos alumnos que presenten deficiencias en la adquisición de los contenidos mínimos del programa, planteándoles actividades complementarias, ejercicios alternativos, etc.

9. Medidas para estimular el interés y el hábito de la lectura y la capacidad de expresarse correctamente

Creemos que una de las mejores formas de fomentar el hábito de la lectura es ofrecer textos amenos, entretenidos, adecuados a los intereses y gustos de los posibles lectores. En el primer curso de bachillerato se llevarán a cabo lecturas de textos diversos, fundamentalmente de *Las Metamorfosis* de Ovidio. Las calificaciones obtenidas por los alumnos en la evaluación de dichas lecturas serán asignadas al bloque 6.

10. Actividades extraescolares y complementarias

Está previsto realizar una visita al yacimiento arqueológico de Itálica, con la asistencia a una representación de teatro clásico en el teatro romano de dicha ciudad.

11. Bibliografía

<http://www.culturaclasica.com/lingualatina/muestra.htm>

<http://www.culturaclasica.com/lingualatinaorberg.htm>

<http://www.culturaclasica.com/lingualatina/index.htm>

<https://sites.google.com/view/lingualatinapsi>

<http://lingualatina-orberg.blogspot.com/>

<http://recursos.cnice.mec.es/latingriego/Palladium/latin/esl111.php>

<https://vivariumnovum.it/risorse-didattiche/propria-formazione/classici-latini-edizione-monolingue>

<https://vivariumnovum.it/risorse-didattiche/pratica-didattica/libri-scolastici>

<https://vivariumnovum.it/risorse-didattiche/propria-formazione/colloquia-scholastica>